



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CEIP JOSÉ CAMÓN AZNAR. ZARAGOZA

CURSO 2021-2022



ÍNDICE	pág
1. INTRODUCCIÓN/REFLEXIÓN	1
2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO	4
3. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC), PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA(PCE) Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	7
4. PLAN DE MEJORA	8
5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	9
5.1 Horario general del centro	9
5.2 Adscripción del profesorado	10
5.3 Horarios del profesorado	14
5.4 Horario del alumnado, justificación	14
5.5 Recreos	16
5.6 Informes y sesiones de evaluación	16
5.7 Relación y reuniones generales y entrevistas con familias	17
6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE	19
6.1 Órganos unipersonales: equipo directivo	19
6.2 Órganos colegiados de gobierno: claustro y consejo escolar	19
6.3 Órganos de coordinación docente: CCP, ciclo, equipos de nivel	20
6.4 Ciclo infantil	22
6.5 Primer ciclo de educación primaria	25
6.6 Segundo ciclo de educación primaria	27
6.7 Tercer ciclo de educación primaria	30
7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	34
7.1 Detección de necesidades	34
7.2 Implicación del profesorado que interviene	34
7.3 Criterios seguidos para la distribución de acnees al profesorado de PT	40
7.4 Organización de los apoyos	41
8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	43
8.1 Protocolo de acogida del alumnado nuevo	43
8.2 Concreción del POAT en educación infantil	43
8.3 Concreción del POAT en el ciclo de 1º y 2º	45
8.4 Concreción del POAT en el ciclo de 3º y 4º	46
8.5 Concreción del POAT en el ciclo de 5º y 6º	52
9. ACTUALIZACIÓN Y CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA	54
9.1 Valores y criterios para la convivencia	54

9.2	Objetivos	54
9.3	Procedimientos y actividades para la mejora de la convivencia	55
10.	PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOEIP ZARAGOZA Nº 4 EN EL CEIP JOSÉ CAMÓN AZNAR	57
11.	PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	62
11.1	Actividades complementarias	62
11.2	Actividades extraescolares de carácter cultural	64
11.3	Actividades extraescolares, deportivas y artísticas	64
11.4	Viajes de estudios y salidas del centro	65
11.5	Organización, horario y funcionamiento de la biblioteca	66
11.6	Servicio de comedor escolar	66
12.	PROGRAMAS INSTITUCIONALES	72
12.1	Tecnologías de la información y comunicación	72
12.2	Colaboración con la Universidad de Zaragoza	74
12.3	Plan de Ampliación Lenguas Extranjeras (PALE)	74
12.4	Otros programas educativos	76
13.	PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	78
14.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	80
15.	MEMORIA ADMINISTRATIVA ANUAL	81
15.1	DOC. Horario Profesorado	81
15.2	Proyecto de presupuesto del centro	81
15.3	Memoria económica de todas las actividades complementarias y extraescolares	81
15.4	Plan de Igualdad	81
15.5	Tiempos Escolares	81
16.	MODIFICACIONES PLAN DE CONTINGENCIA	83
17.	OBRAS Y MANTENIMIENTO	85



1. INTRODUCCIÓN/REFLEXIÓN

La Programación General Anual (A partir de ahora PGA) concreta y desarrolla para un curso los documentos de largo o medio plazo. El artículo 125 de la LOE establece que: “los centros educativos elaborarán al principio de cada curso una programación general anual que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados”.

La PGA tiene como finalidad:

1. Concretar y desarrollar para un año escolar los documentos de planificación a largo o medio plazo: Proyecto Educativo (A partir de ahora PEC) y los elementos que lo integran: concreciones del currículo de carácter general, las programaciones didácticas y los diferentes planes de trabajo.
2. Establecer un plan de seguimiento y evaluación del PEC y/o de las concreciones del currículo, desde una perspectiva global o de algunos de sus elementos y apartados.
3. Recoger las decisiones que afecten a la organización y funcionamiento del centro para un curso académico.
4. Introducir medidas en la organización y funcionamiento del centro y en los procesos de enseñanza con la finalidad de mejorar los resultados educativos.

La PGA constituye, por tanto, la concreción de los criterios y orientaciones generales para el presente curso escolar. La PGA facilitará el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente y la participación de todos los sectores de la comunidad escolar.

Siguiendo las instrucciones de principio de curso que tienen la finalidad de establecer las prioridades educativas y facilitar la organización del curso 2021/2022 de los Colegios Públicos de Educación Infantil, Primaria (CPEIP), Educación Especial (CPEE) y estructuras correspondientes de la Red Integrada de Orientación de la Comunidad Autónoma de Aragón, este Centro elabora el presente documento, de carácter funcional y abierto, con la participación de la Comunidad Educativa, pretendiendo reflejar, de forma ágil y eficiente, los objetivos a trabajar y las actividades que se desarrollarán durante el presente curso.

El Colegio Público de Educación Infantil y Primaria José Camón Aznar es un centro educativo de carácter de Centro Preferente de integración de motóricos. Fue creado en 1980 y su titularidad la ostenta la Diputación General de Aragón.



Está situado en la Avenida de Navarra, número 141, CP 50017 de Zaragoza entre Bombarda y Monsalud, en el barrio de Delicias. Ubicado en una zona preferentemente residencial, donde están construyendo muchas más viviendas, y cuenta con buenos servicios socioculturales.

Su código de identificación es 50009373. El teléfono es: Infantil 976334615. Primaria 976329102. La dirección de correo electrónico: cpjcazaragoza@educa.aragon.es. Página web: www.catedu.es/ceipcamonaznar . Redes sociales: Facebook: CEIP José Camón Aznar. Instagram: @ceipjose Twitter: @CeipCamon.

Actualmente contamos con 1 aula de escolarización anticipada, 6 aulas de educación infantil grupos A y B. Dos aulas de primero, dos de segundo, dos de tercero, dos de cuarto, tres de quinto y dos de sexto. En total 20 unidades y con 400 alumnos/as en total.

Después de realizar el análisis de **la Memoria Anual del curso anterior**, los informes de evaluación final del curso 2020/21 y nuestro PEC, además de tener en cuenta la situación sanitaria en el país la cual tiende a normalizarse todo, pensamos que debemos dirigir nuestra actuación, durante el presente curso, a trabajar los siguientes aspectos organizativos:

1. Recuperar la normalidad en la organización y actividad de los centros docentes, ajustándose a lo establecido en la Orden ECD/719/2021, de 22 de junio, por la que se dictan las instrucciones sobre el marco general de actuación para el inicio y desarrollo del curso 2021/2022 en la Comunidad Autónoma de Aragón.
2. Adaptar, actualizar y flexibilizar nuestro Plan de Contingencia por covid-19 que permita llevar a cabo una enseñanza presencial. Introducir las modificaciones en su caso necesarias en caso de necesitarlo.
3. Mantener informada a la comunidad educativa del Plan de Contingencia.
4. Desarrollar las actividades dirigidas a toda la comunidad educativa para la mejora de la convivencia escolar en el marco del PAT.
5. Desarrollar, a través del Plan de Convivencia y del Plan de Orientación y Acción Tutorial, los principios que recoge el artículo 30 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, a través de la adquisición de las competencias social y ciudadana por parte del alumnado, la mejora continua de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, la gestión adecuada de los conflictos, la formación para la erradicación de la intolerancia, la violencia escolar, la violencia de género, por identidad u orientación afectivo - sexual y en especial de acoso escolar.



6. Consolidar un entorno digital de centro con la puesta en marcha de la plataforma Aeducar.
7. Favorecer la formación en el Centro que facilite estrategias para un mejor desarrollo de la labor docente.
8. Actualizar nuestro PEC y PCE.
9. Potenciar procesos y programas de innovación educativa que propicien el cambio y la mejora de los procesos de aprendizaje y enseñanza.
10. Adaptar las programaciones didácticas a las necesidades que presente el alumnado de los distintos cursos tratando de consolidar la adquisición de las competencias clave, prestando especial atención a los aprendizajes no consolidados durante este último curso escolar.
11. Establecer mecanismos de coordinación institucional entre los equipos docentes de Educación Infantil y Educación Primaria para garantizar la coherencia de los planteamientos docentes y asegurar la adecuada transición del alumnado.
12. Efectuar los procesos de coordinación con los centros de Educación Secundaria para asegurar la adecuada transición educativa del alumnado, con especial atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y a los que sean susceptibles de incorporación a los Programas de Aprendizaje Inclusivo (Resolución de 24 de junio de 2016, del Director General de Innovación, Equidad y Participación).
13. Evaluar la presente PGA al finalizar el curso ofreciendo los diferentes niveles educativos y especialidades una valoración de resultados y nivel de cumplimiento de los objetivos `propuestos en los planes de actuación.



2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO

En cuanto a los **objetivos educativos generales** de centro:

1. Desarrollar la adquisición gradual de las competencias clave en el alumnado con la finalidad de que el logro de las mismas, al acabar la educación obligatoria, les permita llevar a cabo su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
2. Ofrecer al alumnado una educación que les permita conformar su identidad con una imagen positiva, así como les ayude a construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento científico-humanista y la valoración ética de la misma.
3. Potenciar una enseñanza activa y participativa, desarrollando la iniciativa y creatividad.
4. Que el alumnado adquiera los conceptos, hechos y principios que le permitan acceder al conocimiento del mundo en que vive para integrarse crítica y activamente en la sociedad.
5. Que el alumnado conozca su entorno físico y natural, y viva su interacción con él de forma activa, placentera, creativa y respetuosa.
6. Que el alumnado viva sus relaciones con otros niños/as y adultos/as de forma libre y satisfactoria, experimentando sentimientos de pertenencia y arraigo en su grupo cultural y social, necesario para el desarrollo progresivo.
7. Que el alumnado adquiera las destrezas, procedimientos y estrategias que le permitan fomentar la capacidad de observación, análisis, crítica y hábitos de trabajo intelectual.
8. Que el alumnado sea capaz de desarrollar los valores, normas y actitudes arriba mencionados para que se convierta en un ciudadano activo, crítico y participativo en la sociedad de su época.

En cuanto a los **objetivos prioritarios, serán:**

1. Incluir en la programación los temas que aborden la promoción de la salud e higiene y el bienestar físico y emocional.
2. Detectar y prevenir las dificultades de aprendizaje del alumnado, lo antes posible, para proporcionar los apoyos educativos necesarios.
3. Potenciar y dinamizar la coordinación pedagógica entre los equipos docentes de los distintos niveles y etapas; así como la coordinación institucional del equipo docente de



6º de Primaria con los institutos adscritos: Santiago Hernández y Félix de Azara y El Portillo.

4. Consolidar espacios de convivencia entre los distintos sectores de la Comunidad Escolar.

5. Elaboración de objetivos y áreas a trabajar de Formación permanente del profesorado relacionadas con la adquisición de la competencia digital del profesorado para mejorar la capacidad comunicativa entre el centro, el alumnado y las familias.

6. Conocer la realidad de nuestro centro en cuanto a recursos humanos e intentar colaborar entre todos para que perjudique lo menos posible en nuestra labor.

7. Dinamizar, potenciar y optimizar al máximo las tareas de los órganos colegiados de coordinación docente y el trabajo en equipo. A través de la CCP se canalizará y distribuirá el trabajo a realizar, de manera secuenciada que dé como resultado reuniones productivas previamente planificadas. Se utilizarán estas reuniones para determinar necesidades de cara a enfocar el nuevo curso, desde formación en normativa, tecnológica, o de innovación o proyectos que se puedan llevar a cabo.

8. Reuniones de los ciclos para coordinar los objetivos planteados en sus programaciones, evaluaciones y sobre todo de traspaso de información de un nivel/etapa a otra. Al finalizar la etapa de E Infantil y la etapa de Primaria se mantienen reuniones con el profesorado de E. Primaria y con el Orientador y/o jefatura de estudios de los institutos de Secundaria adscritos al centro en las que se da traslado de información relevante sobre el aprendizaje del alumnado.

9. A través del resultado de las evaluaciones iniciales, de la información aportada por el profesorado de etapa o curso anterior, del propio quehacer didáctico, el profesorado detectará las necesidades educativas de su grupo. Notificará a jefatura de estudios las necesidades de apoyo de su aula y en colaboración con el servicio de Orientación se hará una valoración de las necesidades. En los ciclos se estudiará la mejor optimización de estos, teniendo en cuenta las diferentes características del alumnado y al profesorado que pueda realizar el apoyo.

10. Se velará por crear un ambiente de confianza y respeto donde todos los sectores de la Comunidad se encuentren a gusto y se sientan valorados.

11. Se rentabiliza el uso de los recursos humanos y materiales tanto del centro, (en especial el uso de las TIC) como los que se puedan obtener fuera del centro.

12. Formación para la implementación de la plataforma digital, AEDUCAR, para su uso por la comunidad educativa como herramienta para la educación a distancia y como herramienta dentro del centro.

13. A través de nuestras comisiones de trabajo (Una ventana al Arte, Construyo mi Aprendizaje, Cultura de Pensamiento, Recreos sin Barreras, Cómo nos cuidamos,



Igualdad y Festividades) se planificarán actividades de manera transversal para todo el alumnado.



3. MODIFICACIONES DOCUMENTOS

Las programaciones de este curso se han orientado a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de los resultados teniendo en cuenta las competencias básicas. Por otro lado se modificarán las programaciones este curso quitando el apartado de refuerzo que se había añadido el curso pasado y lo que se estime oportuno para obtener los objetivos propuestos.

Se han aprobado y modificado los siguientes documentos:

- PAD aplicando el principio de inclusión.
- Plan de acogida
- Plan de Convivencia.
- Plan de Igualdad.
- Tareas Escolares
- RRI

Modificaremos este curso los siguientes documentos:

- PEC
- POAT
- PCE
- PLAN DE CONTINGENCIA



4. PLAN DE MEJORA

En **Educación Infantil**, se ha observado que el alumnado está muy sobreprotegido. Por lo que realizaremos actividades de refuerzo para conseguir los hábitos de autonomía, de habilidades sociales y de desarrollo de lenguaje.

En Primer ciclo, tras los primeros días de clase hemos observado que el alumnado de **1º de primaria** presenta muchas dificultades en aspectos como la atención, la autonomía, la escucha activa y la grafomotricidad. Es necesario que vayan interiorizando la organización más propia de Primaria: hábitos de sentarse, utilización de libros y diversos materiales, responsabilidad de sus materiales y tareas junto con la adquisición de la lectura, comprensión lectora, escritura, numeración y cálculo. En 2º de Educación Primaria se ha detectado que el alumnado ha perdido hábitos adquiridos en el curso anterior. Presentan muchas dificultades en la lectura y la escritura alternando la letra mayúscula con la minúscula.

En el **segundo ciclo** se han realizado las evaluaciones iniciales en todas las áreas, analizando sus resultados vemos que son satisfactorios, aunque hay que seguir reforzando en comprensión lectora y en resolución de problemas. En lenguaje cometen fallos en: ortografía, comprensión lectora, lectura mecánica y en algunos aspectos de gramática. En matemáticas cometen errores en cálculo y resolución de problemas. En ciencias se observa falta de estudio y adquisición de conceptos y vocabulario. En inglés de 3º, los resultados no han sido todo lo satisfactorios que se esperaban. Por ello se va a realizar una sesión de desdoble para cada grupo una vez a la semana. En las demás áreas, el nivel es el adecuado en casi todos los casos, aunque hay que repasar los contenidos del curso anterior, para partir de ellos en la adquisición de los nuevos.

En tercer ciclo, añadir que fallan en lengua sobre todo en la ortografía y en redacción. En matemáticas se observa errores en operaciones de cálculo básicas: tablas de multiplicar y divisiones y mayor dificultad en la realización de problemas.

En las áreas de CC. SS, CC. NN e Inglés se ve la falta de estudio y memorización y el nivel es bajo.



5. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

Los centros educativos flexibilizarán los Planes de contingencia que elaboraron para el curso 2020-2021 adaptándolos a las medidas contenidas en la Orden ECD/719/2021, de 22 de junio, introduciendo las modificaciones que, en su caso, sean necesarias de acuerdo con la evolución de la pandemia. Durante el curso 2021-2022 la persona responsable COVID-19 será la directora D^a Ana Cristina López Gracia.

Por esta razón, las actividades de refuerzos o talleres recogidos en el Proyecto de Tiempos Escolares volverán a la normalidad teniendo en cuenta los GEC y pudiéndose juntar por niveles.

5.1 Horario general del centro

- Jornada escolar de 9:00 a 14:00 h. En jornada reducida el horario del alumnado será de 9:00 a 13:00 en junio y septiembre.
- Horario de comedor: de 14:00 a 16:30 h. de octubre a mayo y de 13:00 a 15:00 h. los meses de junio y septiembre.
- El horario de exclusiva del profesorado será, con carácter general, de 14:00 a 15:15 h. de lunes a jueves.
- Los días no lectivos aprobados por el Ayuntamiento este curso son el 28 de enero y el 7 de marzo.
- Debido a la situación actual, se harán telemáticamente:
 - Las reuniones de Claustro y Consejo Escolar.
 - Reuniones generales.
 - Y todas aquellas que por vulnerabilidad de sus componentes así lo necesiten.

Al igual que el curso anterior contaremos en el centro, con la labor de la **Fundación Canfranc**, que va a realizar apoyos educativos a 3 grupos en su GEC y utilizando su aula de referencia. El alumnado debe cumplir unos requisitos que son: ser alumnos/as desfavorecidos socio económicamente, pertenecer al barrio Delicias-Bombarda y necesitar el apoyo educativo, según lo indique su tutor/a. El horario será de 15:30 a 16:25 h. de lunes a jueves.

Apertura del Centro a la Comunidad

- **Servicio madrugador de 7:30 a 9:00.** Alumnado de infantil y primaria. De lunes a viernes. Se realizan en el gimnasio de Primaria. Este curso hemos solicitado el "Plan



Corresponsables”, y a partir de ahora se llamará “Aula madrugadora” y habrá 3 grupos.

- **Las Actividades Extraescolares**, Ensayos de la Agrupación Musical Delicias, Ensayos de la Agrupación Folklórica Aragonesa “Aires de Albada” así como partidos de fútbol y baloncesto, etc. programados por la AMPA volverán a realizarse cumpliendo con la normativa COVID.

- Programa de **Apertura de Centro en Vacaciones**. Este curso se realizó en el periodo de vacaciones del 23 de junio al 30 de julio. Volveremos a solicitar el programa.

5.2 Adscripción del profesorado

Para la adscripción del profesorado hemos considerado los siguientes criterios:

- Continuidad del profesor/a con el grupo de tutoría durante al menos dos cursos escolares.
- Cubrir determinadas tutorías con especialistas, según necesidades, teniendo en cuenta la antigüedad del profesorado.
- Resto, elección de nivel por antigüedad.
- Para procesos de coordinación y trabajo en equipo se distribuye a todo el profesorado en los diferentes ciclos, así como responsables de los diferentes programas que se llevan a cabo según se observa en el correspondiente apartado.

ADSCRIPCIÓN INFANTIL 2021-2022

ESCOLARIZACIÓN ANTICIPADA	SUSANA VALERO MARTÍN
1º ED. INFANTIL A	MARÍA TERESA QUINTANILLA LÓPEZ
1º ED INFANTIL B	ISABEL VICENTE DE VERA BERICAT
2º ED. INFANTIL A	ELENA PUÉRTOLAS CORNIEL
2º ED. INFANTIL B	JOSEFA ARTAL GARETA
3º ED. INFANTIL A	LOURDES HERNANDO ACEBES
3º ED. INFANTIL B	Mª JESÚS VEGAS CAMACHO
PT/AL	LARA SALILLAS MARTÍNEZ
INGLÉS INFANTIL	GEMA LEZCANO LÓPEZ
MÚSICA INFANTIL:	JORGE MARQUÉS CASTILLO



APOYO/PSICOMOTRICIDAD	ELISABET MARTINEZ MORCHÓN (JEFA DE ESTUDIOS)
COORDINACIÓN	MARÍA ELENA PUÉRTOLAS CORNIEL

ADSCRIPCIÓN DE PRIMARIA:

1º A	LUIS IGNACIO ORÓS MEDRANO
1º B	PIEDAD CERVERA CISNEROS
2º A	SHEILA MARTÍNEZ LAHOZ
2º B:	Mº CARMEN MARÍN ESCORIHUELA.
3ºA	SANDRA SERRANO HERRERO
3º B	INMACULADA CABELLO TRASOBARES
4º A	LAURA GUAJARDO ARROYOS/ VÍCTOR GIL SOLANAS
4º B	Mº JOSÉ MARCO LABORDA.
5ºA	SARA LAJUSTICIA FRANCO/ ANABEL CARRASCO ROMERO
5º B	SUSANA GRIMA IBÁÑEZ
5º C	PILAR CATALÁN IBÁÑEZ
6º A	NIEVES AGUD PONCE
6º B	CARMEN IRIGOYEN RECLUSA
MÚSICA: 1º,2º,3º,6º	JORGE MARQUÉS CASTILLO
MÚSICA 4º Y 5º	ANA CRISTINA LÓPEZ GRACIA (DIRECTORA)
INGLÉS: 1º, 2º	GEMA LEZCANO LÓPEZ
INGLÉS: 3º	SANDRA SERRANO HERRERO
INGLÉS: 4º	Mº JOSÉ MARCO LABORDA
INGLÉS: 5º	ANABEL CARRASCO ROMERO



INGLÉS: 6º	SUSANA GRIMA IBÁÑEZ.
FRANCÉS	NIEVES AGUD PONCE
EDUCACIÓN FÍSICA: 1º, 2º, 5º Y 6º	JAVIER ROMEA MONTAÑÉS
EDUCACIÓN FÍSICA: 3º	INMACULADA CABELLO TRASOBARES
EDUCACIÓN FÍSICA: 4º	LAURA GUAJARDO ARROYOS
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA: 1º, 2º, 3º	MARTA CABALLERO MARCO
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA: 4º, 5º y 6º y 5 años	ANDREA MOLÉS GRACIA
INFANTIL	LARA SALILLAS MARTÍNEZ
AUDICIÓN Y LENGUAJE: 1º y 2º A	BELÉN GONZÁLEZ TEJERO (SECRETARIA)
AUDICIÓN Y LENGUAJE: 2ºB ,3º y 4º	CLARA VALERO LONGARES.
ORIENTADORA	MESCAL VIVES MARTÍN
RELIGIÓN:	BENILDE SÁNCHEZ IZQUIERDO

COORDINADORES

APERTURA CENTROS	ANA CRISTINA LÓPEZ GRACIA
RESPONSABLE COVID	ANA CRISTINA LÓPEZ GRACIA
FORMACIÓN DEL PROFESORADO	ELISABET MARTÍNEZ MORCHÓN
ACTIVIDADES CULTURALES	ANA CRISTINA LÓPEZ GRACIA
COFOTAP	JORGE MARQUÉS CASTILLO
PÁGINA WEB/RRSS	ANA CRISTINA LOPEZ y ELISABET MARTINEZ MORCHÓN
HUERTO	INMACULADA CABELLO TRASOBARES
PALE	GEMA LEZCANO LÓPEZ
BIBLIOTECA	Mª JOSÉ MARCO LABORDA
CONVIVENCIA E IGUALDAD	PIEDAD CERVERA CISNEROS



INFANTIL	MARÍA ELENA PUÉRTOLAS CORNIEL
PRIMER CICLO	PIEDAD CERVERA CISNEROS
SEGUNDO CICLO	JORGE MARQUÉS CASTILLO
TERCER CICLO	ANABEL CARRASCO ROMERO

CICLOS

<u>INFANTIL</u>	<p>SUSANA VALERO MARTÍN</p> <p>ELISABET MARTINEZ MORCHÓN</p> <p>MARÍA TERESA QUINTANILLA LÓPEZ</p> <p>ISABEL VICENTE DE VERA BERICAT</p> <p>MARÍA ELENA PUÉRTOLAS CORNIEL</p> <p>JOSEFA ARTAL GARETA</p> <p>LOURDES HERNANDO ACEBES</p> <p>M^a JESÚS VEGAS CAMACHO.</p> <p>LARA SALILLAS MARTÍNEZ</p>
<u>PRIMER CICLO</u>	<p>LUIS IGNACIO ORÓS MEDRANO</p> <p>PIEDAD CERVERA CISNEROS</p> <p>SHEILA MARTINEZ LAHOZ</p> <p>M^a CARMEN MARIN ESCORIHUELA</p> <p>JAVIER ROMEA MONTAÑÉS</p> <p>GEMA LEZCANO LÓPEZ</p>
<u>SEGUNDO CICLO</u>	<p>LAURA GUAJARDO ARROYOS</p> <p>M^a JOSÉ MARCO LABORDA</p> <p>SANDRA SERRANO HERRERO</p> <p>INMACULADA CABELLO TRASOBARES</p> <p>MARTA CABALLERO MARCO</p> <p>CLARA VALERO LONGARES</p> <p>JORGE MARQUÉS CASTILLO</p>



	VÍCTOR GIL SOLANAS
<u>TERCER CICLO</u>	NIEVES AGUD PONCE M ^a CARMEN IRIGOYEN SUSANA GRIMA IBÁÑEZ PILAR CATALÁN IBÁÑEZ SARA LAJUSTICIA FRANCIA / ANABEL CARRASCO ROMERO ANDREA MOLÉS GRACIA ANA CRISTINA LÓPEZ GRACIA

5.3 Horarios del profesorado

Los criterios para su elaboración son los establecidos en la normativa vigente:

Primero.- Asignar las áreas a impartir por cada profesor/a según su adscripción.

Segundo. - Repartir equilibradamente la docencia del profesorado en la medida de las posibilidades.

Tercero.- El horario de dedicación exclusiva del profesorado se establecerá de lunes a jueves en horario 14:00 A 15:15 horas. Una tarde a la semana tendrán que permanecer en el centro para realizar el proyecto de tiempos escolares y atender a las familias en horario de 16:30 a 17:30.

La atención a las familias se puede flexibilizar mediante cita previa con el tutor/a de forma presencial en el centro o por videoconferencia.

El **Consejo Escolar** se reunirá los jueves en horario de 16:00 a 17:15 h. a través de plataformas digitales. **La Comisión de Convivencia** se reunirá una vez al trimestre.

Cuarto.- Realizar las sustituciones del profesorado ausente según los siguientes criterios:

A.- Ausencia de un profesor/a:

En Educación Infantil: profesorado en horas de apoyo o de coordinación.

En Educación Primaria: profesorado en horas de apoyo o de coordinación.

B.- Ausencia de varios profesores/as:

Se cubrirá con el profesorado disponible.

Quinto.- Adecuar los horarios de forma que se pueda atender, en pequeño grupo o en el aula, al alumnado que presenten retrasos escolares en lenguaje y matemáticas.

Sexto.- Respetando la autonomía del centro para introducir algunas modificaciones con



carácter general, se aplicará la normativa vigente: “En el caso de que algún maestro/a no cubra su horario lectivo... otras tareas relacionadas con:

- a) Impartición de otras áreas
- b) Sustitución de otros maestros
- c) Atención al alumnado con dificultades de aprendizaje
- d) Apoyo a otro alumnado

5.4. Horarios del alumnado

Los criterios seguidos para su elaboración son:

Primero.- La elaboración de los horarios se ha ajustado al ANEXO III según la ORDEN ECD/850/2016, de 29 de julio, por la que se modifica la Orden de 16 de junio de 2014, en la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria.

Segundo.- Procurar que el tutor/a imparta el mayor número de horas con su grupo.

Tercero.- Procurar la intervención del menor número de profesores/as en cada grupo, nivel o ciclo.

Cuarto.- Dividir la jornada en seis sesiones, por nuestro proyecto de tiempos escolares. Durante los días de jornada reducida, meses de septiembre y junio, habrá cinco sesiones, eliminando cada semana la 6ª o 5ª sesión respectivamente.

HORARIO DE AUTONOMÍA DE CENTRO.

Se siguen las instrucciones del Director Provincial (10 de junio de 2016) sobre la distribución y organización horaria de primaria. Esta distribución horaria posibilita el potenciar las áreas de conocimiento y el desarrollo de la Anticipación del Segundo Idioma (Francés) en 5º y 6º de Primaria.

Este curso contamos con desdobles del área de inglés de primero a tercero donde se puede trabajar en pequeño grupo y poder así realizar con la otra mitad de clase actividades que refuercen la competencia lectora en esos niveles.

El horario de autonomía de los centros se utilizará para el desarrollo de proyectos de innovación como el de +Arte que se realiza en nuestro centro. Este curso +Arte: Aragón.

El horario de refuerzo y talleres se adaptarán al refuerzo y a la mejora de las competencias claves del alumnado dirigiéndose igualmente al alumnado con necesidades educativas especiales. Éstos se han organizado para que cada día de la semana venga por la tarde un ciclo y programen a lo largo del curso todas las actividades a realizar en base a nuestro proyecto de Tiempos Escolares. El horario del



refuerzo/taller o ludoteca será de 15:40 a 16:30.

En 2º de primaria una hora a la semana se realiza un taller de escritura.

5.5. Recreos

Las zonas de recreo se ubican en cuatro espacios:

- Patio de recreo del edificio de Educación Infantil.
- Pista roja (pista de minibasket) del edificio de Infantil.
- Pista doble del edificio de Educación Primaria (baloncesto y fútbol-sala).
- Pista de Atletismo en el edificio de Ed. Primaria.

En el edificio de E. Infantil

El alumnado de escolarización anticipada ocupará el espacio correspondiente en la zona de juegos asignados para ellos.

El alumnado de 1º de infantil ocupará el espacio del edificio de infantil y los de 2º y 3º la pista roja

En el edificio de Educación Primaria se establecen tres zonas, repartiéndose el alumnado de acuerdo con los siguientes criterios:

- La pista de baloncesto para el alumnado de 1º y 2º de Educación Primaria.
- La pista de atletismo para 3º y 4º de Primaria.
- La pista de fútbol-sala se utiliza por 5º y 6º de Educación Primaria.

5.6. Informes Y Sesiones De Evaluación

Se establecen las siguientes sesiones de evaluación previas a la confección del boletín, junto a los especialistas correspondientes, en E. Primaria:

EVALUACIONES INICIALES:

EVALUACIÓN INICIAL

- PRIMER CICLO: 5 OCTUBRE
- SEGUNDO CICLO: 6 OCTUBRE
- TERCER CICLO: 7 OCTUBRE

PRIMERA EVALUACIÓN (Primer trimestre):

- 9 DICIEMBRE 14h: 5º PRIMARIA.
- 14 DICIEMBRE: 1º de Primaria (14h-14.45h). 2º de Primaria (14.45h-15.30).
- 15 DICIEMBRE: 3º de Primaria (14h-14.45h). 4º de Primaria (14.45h-15.30).



- 16 DICIEMBRE: 6º de Primaria (14-15h)

ENTREGA DE BOLETINES PRIMER TRIMESTRE:

Ed. Infantil: 21 de Diciembre Ed. Primaria: 22 de Diciembre

SEGUNDA EVALUACIÓN.

- 17 MARZO 14h: 6º PRIMARIA.

- 22 MARZO: 1º de Primaria (14h-14.45h). 2º de Primaria (14.45h-15.30).

- 23 MARZO: 3º de Primaria (14h-14.45h). 4º de Primaria (14.45h-15.30).

- 24 MARZO: 5º de Primaria (14-15h)

ENTREGA DE BOLETINES SEGUNDO TRIMESTRE:

Ed. Infantil: 31 de Marzo Ed. Primaria: 1 de Abril

TERCERA EVALUACIÓN.

- 7 JUNIO: 1º PRIMARIA A LAS 13H Y 2º DE PRIMARIA A LAS 14H

- 8 JUNIO: 3º PRIMARIA A LAS 13H Y 4º DE PRIMARIA A LAS 14H

- 9 JUNIO: 5º PRIMARIA A LAS 13H Y 6º PRIMARIA A LAS 14H.

ENTREGA DE BOLETINES TERCER TRIMESTRE:

Ed. Infantil: 21 de Junio Ed. Primaria: 22 de Junio

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: 23 de junio de 2022.

Junto a los boletines académicos se entregarán los boletines de comedor elaborados por el equipo de monitoras.

Los boletines de evaluación se enviarán a las familias, a través del alumnado, en sobre cerrado. Se emitirán tres boletines con la aplicación GIR (Evaluación 1ª, 2ª y 3º- final).

5.7. Relación y reuniones generales y entrevistas con las familias

Las relaciones con las familias del alumnado se realizarán a través de la información que se envía a las familias después de cada evaluación, de las reuniones generales que cada nivel realizará a lo largo del curso y de las entrevistas personales del tutor/a con los/as padres/madres o tutores/as del alumnado.

Del mismo modo, siempre que necesite hablar con el especialista o con el Equipo Directivo, puede hacerlo evitando tiempo de espera para problemas puntuales de inmediata solución. El horario previsto para la realización de entrevistas personales, y de forma presencial, con familias será el día que les toque refuerzo o taller en horario de



16:30 a 17:30 pero se podrá flexibilizar si la familia y la tutora/or se ponen de acuerdo. Durante el mismo los tutores/as y, el profesorado en general, estarán a disposición de las familias para comentar los asuntos de su interés relacionados con el proceso de aprendizaje de sus hijos/as. Las entrevistas con los especialistas se canalizarán a través de los tutores/as.

Cada tutor/a mantendrá con las familias de su alumnado las entrevistas personales que estime convenientes más aquellas que las familias soliciten.

En el caso del alumnado de escolarización anticipada (2 años) y de 1º de E. Infantil (tres años) se realizará una primera reunión en el mes de junio para el alumnado que se matricule en dos y tres años para el curso escolar 2022/2023 de manera presencial, si la pandemia así lo permite, o si no se realizará online.



6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

6.1. Órganos unipersonales: Equipo Directivo

El equipo directivo, órgano ejecutivo de gobierno de los centros públicos, estará integrado por la directora Ana Cristina López Gracia, la jefa de estudios Elisabet Martínez Morchón y la secretaria Belén González Tejero. Trabajarán de forma coordinada en el desempeño de sus funciones.

6.2 Órganos colegiados de gobierno: Consejo Escolar y Claustro

Consejo Escolar

La participación de los miembros de la comunidad educativa se coordina en torno al Consejo Escolar, órgano de gobierno del Centro donde, además del profesorado, las familias, a través de sus representantes, personal de administración y servicios y ayuntamiento pueden sentirse parte activa en la vida del Centro.

El Consejo Escolar se reunirá como mínimo trimestralmente y de forma puntual cuantas veces las necesidades lo requieran, con el fin de participar en las decisiones a tomar y adquirir compromisos en la elaboración de nuevos proyectos.

Está compuesto por:

- Directora: presidente de dicho órgano.
- Jefa de Estudios.
- Secretaria: con voz, pero sin voto.
- Cinco representantes de Maestros elegidos por el Claustro.
- Cinco representantes de familias. (1 de Ampa)
- Una representante del personal de administración y servicios Eugenia Martínez.
- Un concejal o representante del Ayuntamiento Julio Embid.

Tratando de agilizar la tarea del Consejo Escolar, y con miembros del mismo, se han formado las siguientes comisiones:

- Comisión económica.
- Comisión del comedor.
- Comisión de convivencia.
- Comisión de apertura de centros.



- Comisión permanente

Claustro De Profesorado

El Claustro de profesorado es el órgano propio de participación del profesorado en el gobierno del centro y tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, informar y, en su caso, decidir sobre todos los aspectos educativos del centro.

El Claustro será presidido por la directora y estará integrado por la totalidad del profesorado que prestan servicios en el centro.

La asistencia a las reuniones convocadas es de obligado cumplimiento.

La participación activa en las reuniones y en las discusiones surgidas en las mismas, deberá ser dinámica en todo momento, con respeto a las opiniones o iniciativas que provengan de cada uno de los integrantes del mismo.

El Claustro se reunirá, como mínimo, una vez al trimestre y siempre que sea convocado por la Directora o lo solicite, al menos, un tercio de sus miembros. Será preceptiva, además, una sesión al principio de curso y otra al final del mismo.

6.3 Órganos de coordinación docente

Comisión De Coordinación Pedagógica

Siempre que sea posible la Comisión se reunirá el primer martes de cada mes. *Objetivos para el presente curso:*

- Servir de coordinación entre el equipo directivo y los equipos de ciclo para la transmisión de informaciones diversas y elaboración de documentos (PGA, Memoria, PCC,..), canalizando la dinámica organizativa del Centro.
- Revisión de documentos del centro.
- Valoración trimestral de los objetivos conseguidos en cada evaluación.
- Información y valoración de los resultados obtenidos en las pruebas de diagnóstico.
- Adaptar a la nueva normativa las programaciones didácticas, así como, la evaluación por competencias.

Ciclos

Las reuniones serán quincenales y en ellas se trabajarán:



- La elaboración y/o revisión de los documentos y protocolos del centro.
- La coordinación de la metodología didáctica.
- La elaboración de materiales y actividades para los niveles de ciclo.
- Cuantas propuestas partan de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

ÓRGANO	COMPONENTES	PERIODICIDAD DE REUNIONES	FUNCIONES
Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)	Director/a (presidente), jefe/a de estudios. Miembro del equipo de orientación educativa. Coordinadores de los ciclos.	Los martes primeros de cada mes.	Coordinar, viabilizar y evaluar todas aquellas actividades de carácter Pedagógico. Adaptar documentos institucionales a la LOMLOE
Ciclos.	Maestros/as que imparten enseñanzas en cada uno de los ciclos de infantil y primaria.	Cada quince días cuando le toque su tarde de taller, refuerzo, ludoteca.	Establecer acuerdos en aquellos temas que conciernen a los ciclos, relacionándose con la CCP: programaciones didácticas, programaciones de aula.
Equipos de Nivel	Maestros/as que imparten enseñanzas en cada uno de los niveles.	Según acuerdo de los interesados.	Concretar material, actividades, evaluaciones, concernientes al nivel respectivo.



Equipos de especialistas	Componentes de cada una de las especialidades: Lengua inglesa, Lengua Francesa, Educación Física, Música, PT/AL, Religión Católica.	Según acuerdo de los interesados una vez al mes.	Preparar, valorar, establecer, coordinar actividades / material relacionadas con la especialidad.
Interciclos	Profesorado.	Septiembre y Junio.	Trasvase de información de alumnado respecto al alumnado en el cambio de etapa didáctica.

6.4 Ciclo Educación Infantil

Objetivos educativos

1. Iniciar en 2 y 3 años y continuar en 4 y 5 años con los hábitos de higiene y aseo personal. Dado la alarma sanitaria, consideramos que es muy importante que comprendan la necesidad del lavado de manos. Continuamos y seguimos insistiendo en la necesidad de la técnico de educación infantil para conseguir plenamente los objetivos planteados. Por ello, se sigue solicitando en las reuniones familiares su colaboración acudiendo al centro ellos o la persona que designen, para las situaciones de falta de control de esfínteres.
2. Insistir en la educación para la salud en cuanto hábitos alimenticios de los almuerzos, siguiendo las orientaciones del calendario de almuerzos establecido por las tutoras de infantil (evitando el consumo de dulces y bollería industrial). Potenciando la alimentación saludable y variada, ya que el centro educativo participa en el Plan Consumo de frutas. Insistiendo en que no traigan líquidos, ya que pueden ser derramados.
3. Favorecer la relación familia/escuela mediante:
 - a. Entrada escalonada del alumnado.
 - b. Entrega personal del alumnado a sus padres/madres o familiares.
 - c. Tutorías con los padres/madres, o tutores legales. Serán los lunes, de forma



presencial, telefónica u on line.

4. Fomentar la animación a la lectura mediante:
 - a. Biblioteca de Aula.
 - b. Préstamo semanal.
 - c. Aportaciones ocasionales de libros del alumnado en relación a los temas, centros de interés o proyectos realizados. (Si mejora la alarma sanitaria)
 - d. Lectura de cuentos, poemas o narraciones por parte de padres, madres o familiares de los alumnos/as ocasionalmente dentro del aula. (Si mejora la alarma sanitaria)

5. Adquirir normas de convivencia pacífica, con arreglo al plan de convivencia, insistiendo en la puntualidad, comunicando al Equipo directivo los casos reiterativos y aplicando las normas y sanciones contempladas en el RRI.

6. Desarrollar actitudes de no discriminación frente a la igualdad de género, el respeto y la valoración de las diferencias individuales entre iguales.

7. Fomentar el cuidado y protección del medio ambiente (regar las plantas, evitar el uso de papel de aluminio y bolsas de plástico, reciclado de papel y cartón, uso racional del agua, etc.)

Objetivos del equipo de maestras

1. Continuar la dinámica de trabajo del Equipo ciclo con las reuniones quincenales de Ciclo y Nivel y otras extraordinarias que surjan.
2. Personalizar la enseñanza para atender a las características individuales del alumnado permitiendo así su desarrollo integral.
3. Priorizar el desarrollo de la competencia socio-emocional en el alumnado.
4. Se continuará publicando información sobre las actividades realizadas en el Blog de Infantil, redes sociales, App Micole y App Classdojo a los que tienen acceso las familias como medio de información.
5. Seguir con la participación de las familias en aquellas actividades en las que consideramos necesaria su colaboración.
6. Seguir actualizando los materiales curriculares que sustituyen a los libros de texto, adaptándose a nuestro Proyecto Curricular y a los proyectos que se desarrollan en el



centro.

7. Realizar las reuniones generales trimestrales on line y las entrevistas individuales con las familias on line, telefónicas o presenciales, mientras dure la alerta sanitaria.
8. Consolidar la Coordinación Pedagógica entre Ed. Infantil y primer Equipo de Primaria. Se mantendrán reuniones entre las tutoras que terminan el Ciclo de Infantil y las tutoras de Primero de Primaria al principio de curso y siempre que se estime necesario para intercambiar información sobre el alumnado.

Valores sociales y cívicos

- **1º de E.I** Durante este curso trabajaremos el Programa de Inteligencia Emocional “Sentir y Pensar” de la Editorial SM.

Se tratan los siguientes bloques: Autoconocimiento, Autonomía y Autoestima a través de la lectura de un cuento y la realización de unas fichas.

- **2º de E.I.** Durante este curso vamos a trabajar, mediante fábulas que poseen una moraleja y poseen un gran valor educativo.
- **3º de E.I.** Durante este curso el abecedario de emociones de Violeta Monreal. A partir de su lectura y realización de unas fichas, los niños/as descubrirán diferentes sentimientos y actitudes. Entre ellos: saber comportarse, no está bien decir mentiras...

Metodología

Utilizar una metodología inclusiva de la diversidad del alumnado que genere una buena convivencia donde se aprenda a respetar las diferencias, ponerse en los puntos de vista de los demás, derribar los prejuicios, eliminar estereotipos y así prevenir posibles situaciones de acoso.

Nuestra metodología se basará en un aprendizaje significativo, globalizado, inclusivo y de enseñanza activa, flexibilizando la organización de los espacios, tiempos y agrupamientos.

Objetivos del Plan lector

Debido a la alarma sanitaria, este año se llevara a cabo mediante videollamadas o grabaciones. El juego será el elemento motivador en nuestro plan. Juegos variados, individuales y colectivos, con metodología concreta y con un tiempo adecuado, teniendo siempre en cuenta los objetivos que queremos conseguir:



- Estimular y preparar para la lectura.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad.
- Desarrollar la memoria.-
- Trabajar la secuenciación temporal de los hechos narrados o leídos.
- Desarrollar la comprensión oral y escrita.
- Ampliar progresivamente su vocabulario.
- Desarrollar el hábito de escucha a través de las narraciones orales.
- Despertar y desarrollar el interés y el gusto por los libros y lectura de textos escritos.
- Iniciarle en la comprensión de las funciones particulares que la lectura y la escritura tienen en su grupo social.
- Iniciarles en la toma de conciencia del hecho de que el lenguaje escrito presenta formas diferentes
- Sistematizar la realización de actividades de animación a la lectura
- Valorar y utilizar los libros con actitud de respeto y cuidado

6.5. Primer Ciclo de Educación Primaria.

Objetivos educativos

El objetivo fundamental será trabajar en la adquisición/consolidación de los siguientes hábitos:

- Adquirir hábitos saludables: alimentación, aseo personal, actividad física, etc.
- Hacer especial hincapié en las medidas higiénicas durante el horario escolar: lavado de manos, uso de la mascarilla, lavado con gel hidroalcohólico, mantener la distancia, uso de las papeleras, mantener el aula limpia.
- Fomentar el buen uso de las instalaciones del Centro: aulas, pasillos, servicios, material de uso común.
- Desarrollar hábitos de convivencia: saludar, dar las gracias, pedir “por favor”,
- Potenciar hábitos medioambientales y de consumo: el uso responsable del papel, jabón, reciclaje...
- Favorecer actitudes de respeto hacia toda la comunidad educativa.
- Promover la asistencia y la puntualidad como hábito de cortesía hacia los demás.
- Realizar actividades que favorezcan la sensibilidad ante la diversidad.
- Incentivar el Plan Lector de 1º y 2º (biblioteca de aula, biblioteca de centro, talleres...).



Estrategias y acciones para su desarrollo

Con el propósito de alcanzar los objetivos anteriores desarrollaremos las siguientes estrategias:

- Juegos de presentación y conocimiento, asambleas, dinámicas de resolución de conflictos, trabajo por equipos y trabajo cooperativo.
- Almuerzos saludables: aseo diario en las clases de EF, participación en el Plan Consumo de frutas (en el caso que se realice).
- Mantener la clase ordenada mediante encargados de aula.
- Conocer las instalaciones y practicar con ellos los hábitos básicos desde principio de curso: uso del baño, desplazamientos, salida del centro etc.
- Los maestros/as servirán como modelo en los hábitos de limpieza y convivencia y, se implicará a las familias y se reforzará desde principio de curso.
- Para el cuidado del medio ambiente nos planteamos concienciar sobre el consumo de agua, recogida de papel y envases en clase para su posterior reciclaje y el cuidado de árboles del patio.
- Se dedicará un tiempo específico a que el nuevo alumnado conozcan los nombres de los compañeros/as, las instalaciones y rutinas básicas. Se puede asignar alumnado acompañante que les ayuden a integrarse en la dinámica del centro. En la hora de tutoría se trabajará las dinámicas de cohesión de grupos, las emociones, normas y hábitos, etc.
- Si hay una falta injustificada y reiterada en el tiempo se aplicará el RRI en cuanto a puntualidad y asistencia

Metodología

Desde el ciclo se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

1. Partir de los **conocimientos del alumnado**, de sus experiencias y vivencias, para proporcionar aprendizajes significativos.
2. **Metodología activa:** Integración activa del alumnado en la dinámica general del aula y participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje (trabajo en equipo adquiriendo diferentes roles y responsabilidades).
3. **Autonomía en el aprendizaje:** se hará especial hincapié en la utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado, presentación de las actividades de forma



graduada y responsabilizarse de su aprendizaje y de sus tareas, esfuerzo de superación.

4. Programación cíclica, para reforzar lo aprendido y facilitar el aprendizaje de nuevos temas.

5. Inculcar valores que potencien la adopción de actitudes positivas sobre el cuidado del propio cuerpo (higiene, control postura, alimentación), la conservación de la naturaleza, la convivencia, la autoestima, respeto y tolerancia.

6. Adaptación de diferentes metodología y estilo de aprendizaje para facilitar la adquisición de nuevos aprendizajes en el aula (gamificación, trabajo por proyectos, equipos cooperativos, estaciones de aprendizaje...)

Actividades relacionadas con el plan lector

El Plan Lector se fomentará a través de las bibliotecas de aula y de centro junto con los talleres que se realizarán dentro del Proyecto de Tiempos Escolares.

Se trabajará la lectura colectiva de libros y posteriormente se realizarán actividades grupales e individuales sobre los mismos. Se fomentará la lectura comprensiva diaria en las diferentes áreas.

Trabajo con poesías: memorización. Ilustración de forma individual y en equipo, dramatización e invención, trabalenguas, retahílas, ...

Educación en Valores

En 1º y 2º se trabajará la Educación en Valores como tema transversal en todas las áreas curriculares.

Se realizarán actividades que lleven a nuestro alumnado a conseguir: una identidad e integridad personal, respeto por la sociedad y los diferentes grupos en los que viven, por la naturaleza, actitudes positivas de convivencia con sus iguales, igualdad de género...

Plan de acción tutorial

Se abordarán actividades relacionadas con el respeto entre iguales, tolerancia y solidaridad. Durante este curso se hará especial hincapié en la concienciación de la higiene, salud y en el acompañamiento emocional del alumnado y familias.

6.6. Segundo ciclo de educación primaria

Objetivos prioritarios

Este curso, se continúa priorizando la higiene de manos, el uso de mascarilla y el



mantenimiento de la distancia de seguridad.

- Fomentar la socialización entre el alumnado del mismo nivel para ir normalizando la convivencia en el contexto escolar.
- Potenciar el respeto entre el alumnado, hacia el profesorado y demás adultos del centro.
- Motivar el interés, el esfuerzo y la responsabilidad del alumnado en las tareas escolares en pro de un mejor rendimiento.
- Potenciar en el alumnado unas actitudes positivas de diálogo: respetar el turno de palabra,
 - expresar sus ideas, aceptar las críticas, no levantar el tono de voz...
- Fomentar la participación del alumnado en los diferentes proyectos del centro y en especial en + Arte.
- Favorecer la inclusión de todo el alumnado en las diferentes actividades del centro.
 - Realizar el mayor número posible de apoyos específicos dentro del aula.
- Desarrollar su autonomía a nivel personal y curricular.
- Inculcar hábitos de higiene personal, salud personal, orden y limpieza en su material y trabajo.
 - Conseguir que el alumno valore, respete y cuide el recinto escolar y los materiales comunes.
- Desarrollar la educación ambiental y el respeto a la naturaleza.
- Fomentar el gusto por la lectura.
- Favorecer la expresión oral para poder expresar correctamente sus ideas, emociones, trabajos...
- Adquirir estrategias para aplicar lo aprendido en situaciones de su vida cotidiana.

Estrategias

- Dar ejemplo con nuestra actitud y labor docente de respeto hacia los demás.
- Refuerzo positivo del interés y el esfuerzo en el trabajo.
- Realizar diferentes actividades para favorecer una buena convivencia en el aula y en el centro.
- Utilizar la autoevaluación para que lleguen a ser conscientes de su propio proceso de aprendizaje.
- Realizar tareas con diferente grado de dificultad respetando los distintos ritmos de aprendizaje y de trabajo para favorecer la participación de todo el alumnado.
- Trabajar en coordinación tutoras, especialistas y profesoras de PT y AL para



optimizar las

- sesiones de apoyo dentro del aula.
- Participación y colaboración en los proyectos de centro: recreos sin barreras y + Arte.
- Fomentar la adquisición de hábitos de higiene y cuidado personal a través de las diferentes áreas: E. Física, Ciencias Naturales...
- Trabajaremos el disfrute y respeto al medio ambiente mediante diferentes actividades complementarias.
- Participación en el Plan Consumo de frutas
- Uso de la biblioteca del aula y del centro.
- Actividades de animación a la lectura y para optimizar la lectura diaria.
- Favorecer la expresión oral mediante debates, conversaciones, exposiciones orales, visionado de vídeos...respetando el trabajo y las presentaciones de los demás.
- Uso de las nuevas tecnologías informáticas como método de búsqueda de información y
- presentación de trabajos y refuerzo de contenidos.
- Utilización de los diferentes lenguajes artísticos de manera transversal.

Valores sociales y cívicos

Se trabajará la Educación en Valores cívicos y sociales. Para lograr los objetivos planteados se realizarán actividades que lleven a nuestro alumnado a adquirir: una identidad e integridad personal, identificación, expresión y gestión de las emociones, tanto propias como ajenas, el respeto por la sociedad y los diferentes grupos en los que viven, por la naturaleza y actitudes positivas de convivencia con sus iguales.

Metodología

El equipo seguirá los siguientes principios metodológicos

- Para conseguir un aprendizaje significativo de nuestros alumnos/as partiremos de sus conocimientos previos, intereses, experiencias y vivencias.
- Se presentarán nuevos conocimientos para favorecer la adquisición de las competencias clave.
- Será una metodología activa y participativa, integrando a los alumnos/as en la
- actividad de las diferentes áreas y competencias, participando en el proceso de enseñanza y en su propio aprendizaje. Se retomará en la medida de lo posible realizar dinámicas grupales: de grupo clase,



- Pequeños grupos, parejas, siendo variables en función de los objetivos y contenidos.
- Se continuará con el aprendizaje por proyectos, a nivel individual utilizando diferentes metodologías como: método científico, rutinas de pensamiento ...
- Fomentaremos la autonomía en el aprendizaje, aprender a aprender, con una presentación gradual de las actividades a realizar y una reflexión de los contenidos y competencias trabajadas.
- Respetaremos los diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje de nuestros alumnos/as.
- Iniciaremos a los alumno/as en el uso de la gamificación.
- Utilizaremos el juego o formas jugadas como medio de aprendizaje.

Plan lector

En cada clase se llevará a cabo media hora diaria de lectura. Dicha lectura se realizará en las diferentes áreas. Se trabajará la lectura en todos sus aspectos: silenciosa, en voz alta, comprensión, entonación,...

Además, dentro del Plan Lector, se retoma la Biblioteca de aula y el préstamo de libros, así como la biblioteca del centro.

6.7. Tercer ciclo de educación primaria

Objetivos educativos

- Responsabilizar al alumnado en adquirir el hábito de la puntualidad, implicando a la familia.
- Realizar actividades para la adquisición y mejora de hábitos de trabajo, organización y estudio, incidiendo tanto en el aula como en casa.
- Inculcar en el alumnado unos hábitos medioambientales y de consumo para respetar la naturaleza, partiendo de su entorno más próximo.
- Fomentar el buen uso de las instalaciones del centro: aulas, pasillos, servicios...
- Planificar medidas organizativas que permitan una adecuada respuesta educativa a todos los alumnos del Centro, fundamentalmente a aquellos que presentan necesidades de especial atención por diversas causas.
- Potenciar la autonomía del alumnado reforzando la responsabilidad, esfuerzo y colaboración en el trabajo en grupo.



- Fomentar actitudes de respeto hacia todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Favorecer un buen clima de convivencia y bienestar.

Objetivos del equipo de profesorado

- Trabajar de forma coordinada y mantener reuniones periódicas de ciclo o nivel.
- Realizar con las familias todas las reuniones que se consideren oportunas de manera presencial o telemática.
- Utilizar los tablets-PC y las pizarras digitales interactivas en el proceso de aprendizaje del alumnado para fomentar su competencia digital.
- Potenciar la expresión escrita en todas las áreas, prestando especial interés a la organización temporal y espacial, exposición clara con vocabulario adecuado, coherencia en el discurso y corrección ortográfica.
- Favorecer la expresión oral en todas sus formas: transmisión de información, exposición de vivencias personales, aportación de opiniones..., haciendo hincapié en la organización de la comunicación, y una vocalización y entonación adecuadas.
- Potenciar la competencia de comprensión lectora a través de textos que motiven y refuercen el hábito de leer a través de la lectura en el aula.
- Consolidar los planes de lectura y participar en actividades complementarias de animación a la lectura (cuentacuentos, teatro, taller de poesías, ...)
- Potenciar la competencia matemática y despertar el interés por las ciencias.
- Fomentar el gusto por la presentación de los trabajos de forma clara, limpia y ordenada.
- Potenciar actividades que favorezcan la sensibilidad ante la diversidad.
- Inculcar valores que favorecen el aprendizaje tales como el silencio, el orden y la atención.
- Reforzar la responsabilidad y autonomía del alumnado, fomentando su participación e involucrándose en actividades dirigidas a la mejora de la convivencia fomentando la cooperación y la gratitud entre iguales.

Valores sociales y cívicos

- En 5º y 6º se trabajará la Educación en Valores cívicos y sociales. Nos planteamos objetivos y contenidos marcados por la LOMCE para conseguirlos. Se realizarán actividades que lleven a nuestro alumnado a conseguir: una identidad e integridad personal, respeto por la sociedad y los diferentes grupos en los que viven,



por la naturaleza, actitudes positivas de convivencia con sus iguales....

Metodología

La metodología llevada a cabo está basada en una enseñanza individualizada, adaptada a las características del alumnado y del grupo clase, todo ello mediante una pedagogía positiva. Se trata de una metodología activa, motivadora, potenciando la participación del alumnado, fomentando la curiosidad y el deseo de aprender y saber, siempre partiendo del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos, para desarrollar un aprendizaje constructivo y la adquisición de aprendizajes significativos.

Encontramos primordial favorecer y estimular la autonomía del alumnado. Encauzaremos tareas de las cuales cada alumno/a se sienta responsable de ellas. Se reforzará la autonomía y responsabilidad del alumnado a través de las tareas a realizar dentro del aula con el fin de desarrollar su autonomía personal.

Asimismo se seguirá insistiendo en el uso adecuado de la agenda escolar y de coordinar con las familias actividades a desarrollar en casa.

Se realizarán actividades en gran grupo, en pequeño grupo y de forma individual. Para ello contaremos con materiales y recursos variados.

Plan lector

- Se dedicarán 30 minutos diarios a la lectura mecánica y comprensiva en el momento y en el área que el profesorado considere más adecuado.
- Lectura de diferentes tipos de texto: cuentos, leyendas, romances, poesías,...
- Lectura de libros de la biblioteca del aula, de la biblioteca del centro y de uso particular.
- En el presente curso, el 3º ciclo potenciará la afición por la lectura y el hábito lector recomendando y/o facilitando libros atractivos y adaptados a su nivel.
- Lectura colectiva del mismo libro por nivel y posterior actividad ofrecida por parte de la
- Editorial ajustándonos a las medidas sanitarias establecidas por la situación actual. El alumnado del ciclo, aprovechando las vacaciones de navidad, comprará el libro seleccionado por el profesorado.

Objetivos:

- Desarrollar al máximo las capacidades de comprensión oral y escrita.
- Fomentar el gusto por la lectura.
- Profundizar en los diferentes géneros literarios.



- Desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje a través de la lectura.



7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7.1 Detección de necesidades.

La detección de las dificultades en el desarrollo y en el aprendizaje, así como de las condiciones indicativas de altas capacidades intelectuales, se realizarán lo antes posible por parte del tutor/a del alumnado en colaboración con el equipo educativo del centro.

Los servicios de orientación asesorarán y proporcionarán estrategias y recursos al profesorado, especialmente de las etapas de educación infantil y en los primeros cursos de educación primaria. La evaluación psicopedagógica será realizada por el servicio de orientación correspondiente, a petición del director/a del centro, cuando hayan resultado insuficientes las medidas generales adoptadas hasta el momento. Contará con la participación del tutor del conjunto del profesorado que atiende al alumno/a y de la familia.

Las actuaciones que realice la Orientadora para detectar las necesidades educativas especiales del alumnado, deben centrarse en la Educación Infantil y en los primeros niveles de la Educación de Primaria, de forma que se garantice que todo el alumnado con necesidades educativas especiales estén atendidos adecuadamente lo antes posible. Se procurará que esta evaluación se inicie lo antes posible, en torno a un mes, después de haber realizado el tutor/a la solicitud.

Los resultados y conclusiones de la evaluación psicopedagógica se recogerán en un informe psicopedagógico (se recogerá en el expediente del alumno/a).

La orientación psicopedagógica ha de contribuir a la mejora de la institución escolar mediante un apoyo permanente que ayude a los equipos docentes, a incorporar innovaciones metodológicas, materiales didácticas, y a desarrollar estrategias que permitan una intervención educativa adaptada a las necesidades del alumnado escolarizado.

7.2 Implicación del profesorado que interviene

Intervienen en el proceso de atención a la diversidad los siguientes profesionales: Profesores/as Tutores/as, Orientadora, Docentes de Pedagogía Terapéutica, Profesoras de Audición y Lenguaje, Profesorado no Tutores/as, Fisioterapeuta, Auxiliares Técnicos Educativos.

Las docentes de P.T. Audición y Lenguaje, Orientadora, Fisioterapeuta y Auxiliares junto con Jefatura de Estudios, se reunirán durante el curso, en tres ocasiones, para tratar



temas que redunden en una mejor atención a estos alumnos/as.

Servicio de fisioterapia

La fisioterapeuta del centro atiende a 10 alumnos/as con diversas patologías motrices diagnosticadas.

Curso	1º IN	2ºIN	3ºIN	1ºPR	2ºPR	3ºPR	4ºPR	5ºPR	6º PR
Número de alumnos	3	0	1	1	0	3	0	1	1

Principales actuaciones:

- **Sesiones individuales en sala y otros espacios del centro**, donde se llevarán a cabo:
 - Valoración inicial: Al inicio de curso se realiza una valoración del alumnado, en la que se plantean los objetivos fisioterápicos a trabajar. Dichos objetivos son revisados a lo largo del curso.
 - Elaboración del tratamiento individualizado. La frecuencia y duración de las sesiones se estimarán en función del resultado de las valoraciones realizadas.
- **Adaptación del mobiliario**. En coordinación con el resto de profesionales que trabajan con el alumno/a:
 - Valoración de las ayudas posturales necesarias: Se llevará a cabo una valoración de las necesidades materiales del alumno/a para facilitar su acceso al currículo escolar: reposapiés, atril, pulsador, silla adaptada....
 - Valoración de los medios de desplazamiento dentro del recinto escolar más adecuados a las capacidades físicas de cada alumno/a.
- **Sesiones de coordinación:**
 - Reuniones de coordinación con el resto de profesionales del centro: tutores/as, maestra de pedagogía terapéutica, maestras de audición y lenguaje, orientadora/o, auxiliares de educación especial, profesorado de Educación Física, según las necesidades de cada alumno/a.
 - Coordinación voluntaria con el SALUD: Programa de visitas médicas con el servicio de Rehabilitación del Hospital Miguel Servet de Zaragoza.
- **Entrevista con las familias:** Se intentará mantener una comunicación fluida con los padres y madres de los alumnos/as para aprovechar al máximo el potencial motriz del alumno.



Audición y Lenguaje

Debido a que, durante este curso, la maestra de Audición y Lenguaje ocupa el cargo de Secretaria, el horario como especialista de Audición y Lenguaje queda con 10 sesiones (7:30H). El resto del horario queda **parcialmente cubierto** por una maestra de AL, adjudicada en el cupo, con media jornada (15 sesiones/semana).

A partir del 1 de octubre, se sustituirá la tercera PT por una plaza de maestra de PT con perfil de AL.

La maestra de AL, que ocupa la secretaría, atiende a 8 alumnos, 3 acnee y 5 con dificultades del lenguaje

La maestra de AL a media jornada atiende a 12 alumnos, 4 en Educación Infantil (3º de EI) y el resto en Educación Primaria (2º, 3º, 4º y 6º de EP). Los acnee incluidos en este número están distribuidos en: 1 alumna en 3º de EI, 2 en 3º de EP, 2 en 4º de EP y 1 alumno en 6º de EP. El resto de alumnos tienen dificultades en lenguaje y habla (3) y dificultades en la adquisición de la lectura y la escritura (3).

La maestra de PT con perfil de AL, atiende a 8 acnee de Educación Infantil, además de otros/as 8 alumnos/as no acneae, con dificultades del lenguaje. Cuando falta algún alumno/a la especialista realiza talleres de estimulación del lenguaje para todo el alumnado. En otras ocasiones atiende a alumnos que previamente la tutora ha solicitado su observación.

Los **objetivos** para este curso son:

- Valorar la intervención en las necesidades relacionadas con la comunicación oral y el lenguaje. Dadas las muchas necesidades de Audición y Lenguaje se va a establecer un orden de priorización de las demandas.

Primero se atenderán las valoraciones de ACNEES de este curso que lo necesiten, en segundo lugar se atenderá al alumnado con NEAE. Después, se valorará la intervención con alumnos/as con dificultades en lenguaje oral que no pertenecen al programa pero que sus problemas sean graves (disfemias, dislalias, retraso del lenguaje...), se atenderán según la disponibilidad horaria.

- Colaborar con la orientadora en la valoración, seguimiento y evaluación del alumnado que pertenece al programa de ACNEES y ACNEAES.
- Prevención en Infantil: se evaluarán las demandas de las tutoras acerca de aquellos alumnos que tengan dificultades de lenguaje oral (dislalias, retraso de lenguaje...). En la medida de lo posible, se llevarán a cabo actuaciones generales de intervención educativa de prevención, basadas en actividades de estimulación del lenguaje.



- Seguimiento y evaluación del alumnado que acude regularmente al aula de AL durante este curso. Como norma general, se realizarán 2 informes cualitativos coincidiendo con la 1ª evaluación y la 3ª o final, para valorar sus avances. Sólo en aquel caso en que haya que comunicar cambios muy significativos o se considere que se debe dar el alta en su atención, se realizará un informe en la 2ª evaluación.
- Asesorar a los profesores/as en actividades de prevención de dificultades de lenguaje, proporcionándoles: recomendaciones, materiales de apoyo, libros, juegos... adecuados para cada caso.
- Informar a las familias, de las dificultades de sus hijos/as y proporcionarles orientaciones para favorecer la estimulación y desarrollo del lenguaje de forma adecuada mediante ejercicios, juegos, libros, materiales educativos,...
- Blog de logopedia. Durante este curso se revisará el blog de logopedia, que está en funcionamiento desde hace varios cursos, el cual sirve como material de apoyo para los niños/as con dificultades. El material tiene dos funciones:
 - Por un lado recomendaciones para padres de artículos interesantes de lenguaje.
 - Por otro lado, actividades de tipo lúdico para niños/as, juegos, praxias, actividades...

Las maestras de Audición y Lenguaje, inicialmente atenderemos a 36 alumnos (3 pendientes de valoración)

TIPO DE ALUMNOS	1º IN	2ºIN	3ºIN	1ºPR	2ºPR	3ºPR	4ºPR	5ºPR	6º PR
ACNEE	3	2	4	2	1	2			1
ACNEAE							2		
NO ACNEAE, CON DIFICULTADES DEL LENGUAJE	4	1	4	5	5				
ALUMNOS PENDIENTES DE VALORACIÓN DE Audición y Lenguaje.	3								

Profesorado de Pedagogía Terapéutica



Las maestras de Pedagogía Terapéutica, inicialmente atenderemos a:

	1º IN	2ºIN	3ºIN	1ºPR	2ºPR	3ºPR	4ºPR	5ºPR	6º PR
ACNEES									
	3	2	4	2*	1	3	0	1	1
ACNEAES CON ACTUACIONES ESPECÍFICAS									
	0	0	0	0	1	0	3	0	1

Hay un alumno pendiente de finalizar la evaluación psicopedagógica de cambio de etapa dado que no se pudo concluir el curso pasado por un viaje familiar.

Dado que se ha reducido el personal de PT, se ha priorizado la atención al alumnado con resolución. De este modo, alumnado con necesidades educativas de diversa tipología no puede ser atendido desde esta especialidad.

Nuestra actuación estará dirigida por los siguientes principios generales:

- Intervenir para que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tengan la atención especializada necesaria para aprender y evolucionar positivamente.
- Contribuir a fomentar una metodología inclusiva para favorecer la integración del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Atender al alumnado dentro del aula ordinaria colaborando con el tutor/a en la dinámica del aula.
- Personalización de la enseñanza, atendiendo a las características individuales del
- alumnado acneae, a través de las actuaciones generales y/o específicas que precise.

Actividades del Profesorado de Pedagogía Terapéutica:

- Participar y colaborar en la elaboración, revisión y evaluación de los documentos institucionales introduciendo el enfoque inclusivo.
- Colaborar en el desarrollo de actividades inclusivas y de sensibilización que faciliten la participación de toda la comunidad educativa.
- Contribuir a la elaboración e inventariado del fondo de recursos de materiales adaptados del centro.



- Coordinarse y colaborar con el ciclo al que se está adscrito en las actividades propuestas.
- Colaborar con los profesores/as tutores/as en la realización y seguimiento de actuaciones generales y específicas de intervención educativa.
- Realizar el informe de evaluación de Pedagogía Terapéutica en el primer y tercer trimestre para el alumnado acneae que precise atención desde esta especialidad.
- Realizar en colaboración con el profesorado el Documento de Actuación del alumnado ACNEAE.
- Colaborar con el profesorado tutor en la adaptación de materiales, seguimiento de sus necesidades y evaluación así como en todos los aspectos relacionados con el proceso de aprendizaje.
- Colaborar en la detección de las necesidades educativas para ajustar la respuesta adecuada.
- Coordinarnos con el profesor/a tutor/a para transmitir información a las familias, asesorando y orientándoles para fomentar su colaboración en el desarrollo del proceso educativo.
- Coordinarse periódicamente y colaborar con la Red Integrada de Orientación Educativa.
- Colaborar en la coordinación con los servicios sociales, sanitarios y educativos del entorno
- Si se diera el caso, de que algún alumno/a tuviera que confinarse, se colaborará con tutores y familia en el proceso de aprendizaje.

Objetivos del profesorado:

- Realizar en septiembre las reuniones entre: jefatura de estudios, tutores/as, orientador/a, especialistas y personal que interviene con los ACNEAES, para organizar la respuesta educativa conjunta para todo el alumnado.
- Promover la coordinación entre los diferentes profesionales del centro que atienden a un mismo alumno/a (fisioterapeuta, ATEE, A.L. Orientador/a, tutor/a, profesores/as especialistas...).
- Fomentar que el profesorado ponga en práctica las actuaciones generales, recogidas en las programaciones de aula, que favorezcan la inclusión de todo el alumnado.
- Rentabilizar las sesiones de coordinación del equipo de apoyo a la inclusión.



- Revisar y actualizar la documentación relacionada con el enfoque inclusivo, conforme a la normativa vigente.
- Revisar y actualizar el material existente en las diferentes aulas de PT y continuar con la dotación y ampliación de recursos.
- Ampliar y mejorar los recursos digitales con los que contamos para motivar y atender las necesidades de nuestro alumnado.

7.3 Criterios seguidos para la distribución de acneae al profesorado de Atención a la Diversidad

En pedagogía terapéutica:

- Distribuir al alumnado equilibradamente entre las profesoras de PT.
- Este curso el número de alumnado ACNEE a atender son 17, por lo que se ha reducido el horario de la tercera profesora de PT. Se ha completado el horario con la especialidad de AL para cubrir las necesidades de AL del ciclo infantil.
- Tener en cuenta la evolución del alumnado, así como la información recogida en los documentos de actuación del curso anterior; estableciendo el número adecuado de sesiones para cada alumno/a según sus necesidades.
- Al realizar las sesiones de pedagogía terapéutica dentro del aula, se tendrá en cuenta las características del grupo en el que está incluido el alumno/a acneae, para organizar la respuesta educativa.

En audición y lenguaje:

- Garantizar la atención de audición y lenguaje a los ACNEAES, en la cantidad de tiempo valorada en los seguimientos.
- Las actuaciones de estimulación del lenguaje y desarrollo del mismo; se proporcionarán, cuando sea posible y recomendable, en el aula de referencia.
- Recurrir a algunas sesiones grupales valorando la posibilidad y lo adecuado de los agrupamientos, con el objetivo de posibilitar otras atenciones.
- Combinar las sesiones de AL y fisioterapia para evitar algunos desplazamientos desde el edificio de infantil.
- Atender a los alumnos/as de infantil en el edificio de infantil, agrupando el horario de atención del alumnado según cada etapa.
- Dada la situación excepcional de este curso debido al COVID, la atención fuera del aula, será lo más individualizada posible. En el caso de hacer agrupamientos, serán siempre con alumnos del mismo Grupo Estable de Convivencia.



En fisioterapia:

- Además de lo anterior, tener en cuenta la atención que reciben algunos alumnos/as en
- servicios de Atención Temprana y otros, para no coincidir (en lo posible) en el mismo día de rehabilitación.
- Intentar distribuir las sesiones a lo largo de la semana evitando periodos amplios sin sesión de fisio o periodos de más de dos días consecutivos con fisioterapia.

7.4 Organización de los apoyos

Nuestra intervención educativa con el alumnado asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, los distintos intereses y motivaciones, así como al alumnado con dificultades por desconocimiento del idioma.

Para ello, realizamos una adecuación de los materiales educativos y variedad de actividades, incluidas las de refuerzo y ampliación para la atención a la diversidad. Se establecerán sesiones de apoyo para alumnado con dificultades de lectoescritura y matemáticas. Los tutores/as del ciclo realizarán el apoyo en el propio ciclo. Siempre que sea posible cada profesor/a apoyará en su propio nivel. Cada tutor/a realizará una lista con los/as niños/as que necesitan estos apoyos, pudiendo modificarse a lo largo del curso dependiendo de su evolución en la consecución de los objetivos y competencias programadas. Se quiere hacer constar las horas disponibles son pocas para realizar adecuadamente los apoyos.

Educación infantil

- La maestra de apoyo de E.Infantil impartirá la psicomotricidad en todas las aulas del 2º ciclo de Educación Infantil.
- Las tutoras apoyarán dentro del nivel en las sesiones en las que los especialistas impartan clase con su grupo.
- El especialista de Música apoyará una sesión en cada aula del 2º ciclo de Educación Infantil.
- Solicitamos que nos adjudiquen a una maestra de apoyo de Educación Infantil con las 25 horas exclusivas ya que, dada la diversidad existente y las características propias de la etapa de desarrollo del alumnado se precisa mucha atención para llevar a cabo una correcta atención educativa.



Ciclo de 1º y 2º

Nuestra intervención educativa con el alumnado asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, los distintos intereses y motivaciones, así como al alumnado con dificultades por desconocimiento del idioma. Para ello realizamos una adecuación de los materiales educativos y variedad de actividades, incluidas las de refuerzo y ampliación para la atención a la diversidad.

Estos apoyos los realizan tutores/as del primer ciclo y algún profesor especialista en las horas que quedan disponibles: Hay 9 sesiones de apoyo ordinario, además de otras sesiones impartidas por los especialistas de atención a la diversidad. Además se harán desdobles en el área de inglés para el alumnado de 1º y 2º curso.

Ciclo de 3º y 4º

- Este curso se realizarán apoyos ordinarios dentro del aula por el profesorado del mismo equipo.
- Para el curso 2021-22 va a ser posible realizar desdobles de inglés para los dos grupos de 3º

Ciclo de 5º y 6º

Se realizarán actividades de refuerzo para el alumnado que no cursan segundo idioma, principalmente en las áreas de Lenguaje y Matemáticas. Los mencionados refuerzos serán realizados por el tutor o, en su defecto, por profesorado del ciclo.

Cada tutor se queda con su correspondiente grupo que no asiste a francés, excepto el grupo de 6ºA que recibe dicho apoyo por parte de la tutora de 6ºB.

La tutora de 5ºA refuerza a 8 alumnos/as que no asisten a francés durante dos sesiones.

La tutora de 5ºB refuerza a 6 alumnos/as que no asisten a francés durante dos sesiones.

La tutora de 5ºC refuerza a 8 alumnos/as que no asisten a francés durante dos sesiones.

El tutor de 6ºB refuerza a 5 alumnos/as de 6º A que no asisten a francés, durante dos sesiones. La tutora de 6ºB refuerza a 7 alumnos/as de 6ºB, que no asisten a francés, durante dos sesiones.

Hay 5 horas de apoyo que se han distribuido una en cada grupo.



8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL PARA EL CURSO ESCOLAR

El objetivo final que pretendemos es:

- Integrar al alumnado en su grupo, haciéndolo sentir un miembro más de éste.
- Desarrollar al máximo todas las capacidades del alumnado, para garantizar su progreso personal y social.
- Potenciar aptitudes y desarrollar habilidades en los/las alumnos/as.
- Lograr que el/la alumno/a participe e interactúe en el entorno escolar.
- Coordinación entre los profesionales que intervienen en el proceso educativo de cada uno de los/as niños/as (planificación, seguimiento, evaluación).
- Asesoramiento a las familias para la generalización y mantenimiento de los aprendizajes.

8.1 Protocolo de acogida del alumnado nuevo

Se seguirán los siguientes pasos:

1. Acogida y matriculación
2. Información sobre el funcionamiento del Centro: Servicios que se ofrecen
3. Información sobre otros servicios de la Comunidad.
4. Adscripción al grupo
5. Entrevista con el tutor/a
6. Acogida del alumno/a en el grupo clase
7. Evaluación inicial de competencias curriculares por parte del profesor/a de acogida.
8. Información de la organización y funcionamiento de clase
9. Relación Familia-Escuela

8.2 Concreción del Plan de Orientación y Acción Tutorial en Educación Infantil.

- El horario de atención a familias se establece los lunes en horario de 16:30 a 17:30 h., existiendo cierta flexibilidad por parte de las maestras para atender las necesidades de las familias.
- En las asambleas diarias se resuelven conflictos que surgen en el día a día, desarrollando así la competencia socio-emocional.
- A lo largo de todo el curso, se mantiene una breve y puntual comunicación con las familias en las horas de entrada y salida del aula. Debido a la alarma sanitaria es



aconsejable que se comuniquen con las tutoras por la app, teléfono o email.

Periodo de adaptación

Al igual que en el curso anterior no se pudo realizar la reunión general en junio con las familias con alumnos de nuevo ingreso, por el estado de alarma.

Por ello, la primera semana de septiembre se transmitió información variada del centro, materiales que debían traer y turnos del periodo de adaptación a través de videollamadas y notificaciones escritas por la app MiCole, tablones de anuncios, correo electrónico, página web del centro escolar....

También realizamos la entrevista individual con cada familia de manera presencial.

La entrada escalonada del alumnado del aula de escolarización temprana y 1º de Educación Infantil se ajusta al periodo marcado por el Servicio Provincial, con agrupamiento de niños/as y horarios de grupos reducidos:

Periodo de adaptación de 2 años

- Miércoles 8, jueves 9 y viernes 10 de septiembre 2021: tres grupos de una hora
- Lunes 13 y martes 14 de septiembre del 2021: dos grupos de hora y media
- Miércoles 15 de septiembre del 2021: horario completo y la asistencia total del alumnado del grupo clase.

Periodo de adaptación de 3 años

La entrada escalonada del alumnado de 1º de Educación Infantil se ajusta al periodo marcado por el Servicio Provincial, con agrupamiento de niños/as y horarios de grupos reducidos:

- Miércoles 8, jueves 9 y viernes 10 de septiembre 2021: dos grupos de una hora,
- Lunes 13 y martes 14 de septiembre del 2021: dos grupos de hora y media,
- Miércoles 15 de septiembre del 2021: horario completo y la asistencia total del alumnado del grupo clase.

En relación al alumnado:

- Se recomendará que durante el período de adaptación de 2 y 3 años y los tres primeros días del alumnado que se incorpore durante el curso y esté haciendo la adaptación, no asista al comedor.



- La cantidad para el pago de los materiales curriculares de E. Infantil, se dividirá en 10 meses y se pedirá o devolverá la parte proporcional.

Reuniones trimestrales

Se realiza una por trimestre como establecen las Instrucciones de principio de curso y con las familias se hará tutoría al menos una al año y las que se consideren necesarias por la tutora y/o las que soliciten las familias.

8.3 Concreción del plan de orientación y acción tutorial en el ciclo de 1º y 2º

- Se realizan las reuniones telefónicamente o telemáticamente y en caso de que sea imprescindible serán presenciales. La primera reunión general informativa fue telemática el 2 de octubre.
- Una sesión a la semana se dedica a la tutoría del alumnado.
- Se trabajarán las emociones, aprendiendo a identificar, medir y regularlas, mediante videos, libros y actividades diversas.
- Establecer las normas de aula, los encargados, los pasos para la resolución de conflictos, realización de actividades de cohesión de grupo y proyectos cooperativos.
- Se mantienen las reuniones de nivel semanal y quincenal de ciclo.

OBJETIVOS:

- Contribuir al pleno desarrollo de nuestro alumnado, promoviendo su desarrollo personal, facilitando su autonomía, conocimiento mutuo y participación.
- Facilitar el desarrollo de actitudes cooperativas en el aula.
- Personalizar los procesos de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta las necesidades del alumnado.
- Promover una cultura de respeto a la diversidad, desarrollando metodologías inclusivas para todo el alumnado.
- Aprender a identificar, medir y regular las emociones propias y las de los demás.
- Resolver los conflictos de forma pacífica utilizando el diálogo.

La consecución de los anteriores objetivos, se llevará a cabo a través de las siguientes actividades:

DURANTE TODO EL CURSO

- Dinámicas de grupos (aprendemos a trabajar en grupos, aprendizaje cooperativo, colaborativo....)



- Conocemos y expresamos nuestras emociones, apoyándonos en diferentes materiales, videos y actividades diversas.
- Actividades para aprender a relajarnos. (introducción al mindfulness)
- Conocer los pasos para la resolución de conflictos de forma pacífica utilizando el diálogo.

PRIMER TRIMESTRE

- Actividades para socializarse y conocerse.
- Normas y rutinas de la clase
- Uso de la agenda en 2º primaria.
- Dinámicas de cohesión del grupo clase.
- Trabajar fechas señaladas como: Navidad, derechos y deberes del niño/a (20 de noviembre)...
- Actividades de la cultura inglesa: Halloween, Christmas y otras actividades de cultura inglesa (PALE).

SEGUNDO TRIMESTRE

- Trabajar fechas señaladas: celebración del día de la Paz, Carnaval, día de la mujer...
- Actividades de la cultura inglesa: Easter, Saint Patrick Day (PALE)

TERCER TRIMESTRE

- Trabajar fechas señaladas.
- Actividades de final de curso.

8.4 Concreción del plan de orientación y acción tutorial en el ciclo de 3º y 4º

- El ciclo realizará tres reuniones generales con las familias a lo largo del curso, cada nivel las realizará de forma conjunta y on-line. En el caso de 3º, las tutoras se reunirán con todos los padres a la vez.
- Todos los miércoles se mantendrán reuniones individuales con las diferentes familias, durante el primer trimestre se procurará realizar una reunión con cada familia.
- A todos los alumnos/as se les pasarán unas pruebas de evaluación inicial, así como también al alumnado nuevo que se integre con el curso comenzado.
- Una sesión a la semana se utilizará para realizar labor tutorial.

OBJETIVOS:



Contribuir al pleno desarrollo de nuestro alumnado, promoviendo:

- Su desarrollo personal, facilitando su progresiva madurez, autonomía, conocimiento mutuo y participación.
- Contribuir al desarrollo de actitudes cooperativas en el centro y en su entorno socio cultural
- La progresiva personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la reorientación del alumnado.
- Una cultura de respeto a la diversidad, inclusión e interculturalidad
- La adecuada integración del alumnado de incorporación tardía.
- Trabajar el tema de la igualdad de género y la inclusión tanto en las sesiones de tutoría, de forma más concreta, como en general en el resto de la jornada educativa.

La consecución de los anteriores objetivos, se trabajará desarrollando **ACTUACIONES** referidas a:

- El grupo de alumnos/as, programando actividades para desarrollar durante la hora de tutoría lectiva.
- La coordinación de actuaciones del equipo educativo y la atención personalizada al alumnado.
- El desarrollo de programas en colaboración con otras instituciones.
- El seguimiento del absentismo escolar.
- Nuestra actuación ante posibles casos de maltrato entre iguales, discriminación de género y orientación sexual.
- La transición entre etapas educativas.
- Las familias, coordinando el contacto y comunicación con ellas.

CON LAS FAMILIAS				
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN			
	1 TRIM.	2ºTRIM.	3 TRIM.	A LO LARGO DEL CURSO
Entrevistas individuales con el alumnado y con las familias				x



Reuniones colectivas de padres y madres: ✓Objetivos que se pretenden alcanzar durante el curso. ✓ Explicación de la rutina diaria: entradas y salidas. ✓ Normas que los niños/as deben cumplir en el aula y en el colegio. ✓ Salidas y excursiones que se realizarán. ✓ Colaboración con el centro. ✓ Aportación de material. ✓ Adquisición de hábitos y rutinas.	x	x	x	
Establecer relaciones fluidas padres- centro que faciliten la educación personal del alumno/ a				x
Implicar a las familias en actividades de apoyo al aprendizaje de sus hijos/as.				x
Dar pautas en el desarrollo de los estudios de los hijos/as.				x
Tratar el comportamiento y la convivencia en el Centro				x

CON LOS ALUMNOS/AS				
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN			
	1^{ER} TRIM.	2^º TRIM.	3^{ER} TRIM.	A LO LARGO DEL CURSO



Cuentos y lecturas adaptados al nivel para favorecer el autoconocimiento, la autonomía, la autoestima, la empatía y otros valores.				X
Actividades de juegos, que favorezcan la convivencia y la interculturalidad.				X
Resolución de conflictos en situaciones reales/imaginarias (cuentos, fichas, láminas,...)				X
Registro de anécdotas y momentos especiales.				
Celebrar asambleas con el alumnado para tratar diferentes aspectos sobre la convivencia				X
Visionado de películas y cortos para favorecer la empatía				X
Actividades para fomentar las relaciones grupales.				X
Escuchar canciones y dialogar sobre ellas				X
Poner mediadores/as por semanas para la resolución de conflictos en clase				X
Realización de técnicas de estudio				X
Preparación de obras de teatro				X



Sobres de Felicitación, sugerencias y críticas donde los niños/as realizarán sus aportaciones y se leerán en la hora de tutoría.				x
Representar roles (role play)				x
Realizar diversas investigaciones y realizar murales con la información				x
Dinámicas de grupo (Juegos)				x
Actividades para trabajar la atención y la concentración				x

CON EL ALUMNADO				
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN			
	1 TRIM.	2º TRIM.	3 TRIM.	A LO LARGO DEL CURSO
Elaborar de forma consensuada un cartel con las normas del aula	x			
Hablar a principio de curso con el alumnado sobre sus derechos y deberes, sobre las normas del centro, e informarles también sobre el funcionamiento de éste.	x			
Explicación sobre las responsabilidades periódicas como encargado dentro del aula	x			
Realización de un sociograma	x			



Tratar el día de la Hispanidad (12 de octubre)	x			
Colocar carteles de los derechos y deberes del niño/a (Día Universal del Niño/a el 20 de noviembre)	x			

CON EL ALUMNADO				
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN			
	1 TRIM.	2TRIM.	3TRIM.	A LO LARGO DEL CURSO
Hacer un listado de sentimientos, momentos o aspectos positivos y colocarlo en el pasillo (día de la Paz)		x		
Decoración para el día de la Paz		x		
Creación de un buzón de la Amistad (14 de febrero)		x		

CON EL ALUMNADO				
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN			
	1TRIM.	2TRIM.	3TRIM.	A LO LARGO DEL CURSO
Repaso de técnicas de estudio			x	
Preparación y decoración para la fiesta de fin de curso			x	



Asambleas para autoevaluar el curso			x	
-------------------------------------	--	--	---	--

8.5. Concreción del plan de orientación y acción tutorial en el ciclo de 5º y 6º

- Se enviará vía APP o email la información de la reunión inicial de curso. Las reuniones generales del segundo y tercer trimestre se realizarán de forma presencial si fuera posible. De no ser así, se realizarán de la misma manera que la primera reunión.
- Se mantendrán reuniones individuales, de manera telemática, telefónica o presencial con las diferentes familias. Durante el primer trimestre se procurará realizar una reunión con cada familia.
- A todo el alumnado se les realizarán unas pruebas de evaluación inicial, así como a los alumnos/as nuevos que se integren con el curso comenzado.
- Se mantienen las reuniones de nivel semanal y quincenal de ciclo.
- Destacar que en las sesiones de tutoría con una temporalización de 45 minutos semanales se trabajarán diferentes valores que fomenten la relación grupal y la convivencia dentro del grupo clase. Para ello se trabajarán actividades que engloben emociones y psicología positiva desarrollando las fortalezas personales con la práctica de la atención plena. Se trabajarán distintas actividades para fomentar las técnicas de estudio. Durante este curso, se dará especial importancia a las TIC, dedicando varias de estas sesiones al desarrollo de estas habilidades y otras actividades relacionadas con el proyecto de tiempos escolares.
- Este curso se retomará la figura de los mediadores para gestionar los posibles conflictos que puedan surgir en el recreo.

Para 6º

PRIMER TRIMESTRE

- Organización aula: normas, rutinas, encargados... (cuando la situación sanitaria lo permita).
- Actividades de conocimiento, socialización y afirmación en el grupo
- La mediación en el colegio. (Video más elección de mediadores. Dramatización a modo de simulacro de situación conflictiva. Prevención y resolución de conflictos.
- Actividades lúdicas como refuerzo de contenidos curriculares y desarrollo de los ODS



SEGUNDO TRIMESTRE

- Prevención y resolución de conflictos
- Actividades lúdicas como refuerzo de contenidos curriculares y desarrollo de los ODS
- Debates sobre diferentes temáticas. Reflexiones individuales y grupales sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje
- Fomento y uso de las TIC como refuerzo de contenidos curriculares
- Fomento de la educación en valores a través de diferentes metodologías: vídeos, lecturas etc.

TERCER TRIMESTRE

- Prevención y resolución de conflictos
- Actividades lúdicas como refuerzo de contenidos curriculares y desarrollo de los ODS
- Debates sobre diferentes temáticas. Reflexiones individuales y grupales sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje
- Fomento y uso de las TIC como refuerzo de contenidos curriculares
- Fomento de la educación en valores a través de diferentes metodologías: vídeos, lecturas etc.

Para 5º

- Normas a trabajar en el aula, centro...
- La mediación en el colegio. (Video más elección de mediadores/as. (si la situación sanitaria lo permite). Dramatización a modo de simulacro de situación conflictiva.
- Autonomía personal/ responsabilidad. (1ª sesión visionado de video. 2ª sesión trabajo en pequeño grupo)
- Esfuerzo y motivación, hacia la superación
- Trabajo en equipo, cooperación.
- Trabajo sobre el tema de la Paz a través de personajes célebres relacionados. Búsqueda de información más realización de PPT más exposición de trabajos.
- Hábitos saludables (deporte, alimentación, vicios posturales. Todo ello a través de fichas individuales y trabajo en grupo).
- Solidaridad. (Trabajo en grupo, búsqueda de información en internet, confección de un mural como producción final)
- Técnicas de estudio. (trabajos prácticos de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...)
- Abuso de las nuevas tecnologías (sesiones sobre las redes sociales y el mal uso



del móvil)

- El acoso escolar en el colegio (Video, debate y dramatización)
- Igualdad y violencia de género (Videos, película, puesta en común más dramatización)

9. CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO ESCOLAR

9.1 Valores y criterios para la convivencia

Toda norma está vinculada a valores sociales, es decir, expresa la manera de entender la sociedad y las relaciones humanas. El cumplimiento de la norma es un camino para conseguir aquello que se considera socialmente deseable, por eso se prescribe lo que se debe hacer y cómo hay que hacerlo. Normas y valores son determinantes del conocimiento y de la interacción social.

En nuestro Proyecto Educativo de Centro recogemos con claridad los valores que entendemos son fundamento de convivencia. Así se habla del CEIP José Camón Aznar como un Centro Educativo de titularidad pública que entiende la educación como un servicio a los ciudadanos y elemento compensador de las diferencias que la sociedad genera.

Considerando principios fundamentales la pluralidad y los valores democráticos, destacamos el respeto a la libertad de conciencia de cada uno de los miembros de la comunidad educativa; así mismo hacemos mención expresa a la libertad de cátedra.

El Centro se declara, no-sexista, coeducador, aconfesional y respetuoso con cualquier creencia o cultura sustentada en valores democráticos y no discriminatorios, así mismo abierto al entorno social y a la interculturalidad, con conciencia pacifista y solidaria y de respeto al medio ambiente.

9.2 Objetivos

1. Fomentar los valores, las actitudes y las prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas y avanzar en el respeto a la diversidad y en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, valorando las diferencias y rechazando los prejuicios.
2. Buscar y proponer estrategias o iniciativas a través de la mediación que supongan resoluciones pacíficas, educativas, y democráticas a los conflictos que puedan producirse en el Centro.
3. Atención individualizada del alumnado que presentan continuas alteraciones del comportamiento.



4. Proporcionar apoyo al alumnado y a los maestros/as en situaciones de conflictividad.
5. Impulsar actuaciones para que no se produzcan casos de absentismo escolar en nuestro Centro.
6. Facilitar el acercamiento entre familias y maestros como colectivos integrantes de la comunidad educativa.

9.3 Procedimientos y actividades para la mejora de la convivencia

Procedimentalmente resulta relevante la creación de un clima de cooperación tanto dentro como fuera del aula y de rechazo a cualquier forma de agresividad. La construcción de la convivencia se lleva a cabo en todos los momentos y en todos los espacios del Centro y fuera de él, fundamentalmente en la familia potenciando actitudes de respeto, colaboración tolerancia, etc. Así mismo, favorecer la integración de cada miembro de la comunidad educativa y el fomento de la participación ayudará a construir esta convivencia.

Los principios de calidad, equidad, inclusión, innovación y participación inspirarán las distintas actuaciones en nuestro quehacer educativo. La concreción de estos principios determina las siguientes prioridades:

- Desarrollo de planes: cada año revisaremos el Plan de convivencia y el Plan de Igualdad realizando y planificando actuaciones a lo largo del curso.
- Puesta en marcha de los protocolos de acoso escolar, violencia de género, violencia entre miembros de la comunidad educativa, etc.) cuando sea necesario.
- De cara a la consecución de los objetivos planteados, se llevarán a cabo diferentes trabajos y reflexiones sobre experiencias de distintos aspectos recogidos en el Plan de Convivencia.
- Se retoma la figura de los mediadores/as en el centro a la hora del recreo donde serán formados por un miembro del equipo directivo y sus tutoras/es correspondientes.
- Consolidar espacios de convivencia entre los distintos sectores de la Comunidad Escolar. Se velará por crear un ambiente de confianza y respeto donde todos los sectores de la Comunidad se encuentren a gusto y se sientan valorados. La participación de las familias se realizará a través de Jornada de puertas abiertas, Jornadas y actividades Culturales, charlas, talleres etc. siempre y cuando la situación lo permita.
- Página web del colegio y blogs de los diferentes ciclo y áreas.
- Conciliación familiar y escolar ofreciendo el “Plan Corresponsables” y ludotarde en



los meses de septiembre y junio.

- Se acudirá a las reuniones periódicas de la Comisión de Absentismo para el seguimiento de los posibles casos que se den en nuestro centro durante el curso 21-22.



10. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOEIP ZARAGOZA Nº 4 EN EL CEIP JOSÉ CAMÓN AZNAR

CONCRECIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN DEL EOEIP Nº4 DE ZARAGOZA

CURSO ESCOLAR 2021/2022

CEIP José Camón Aznar (Zaragoza)

Nº de alumnos:	<ul style="list-style-type: none"> • Centro completo de Educación Infantil y Educación Primaria de 2 y 3 vías. • 400 alumnos.
PT/AL/Auxiliar de EE/Fisioterapeuta :	<ul style="list-style-type: none"> • 2 especialistas en Pedagogía Terapéutica • 1 especialista en Audición y Lenguaje • 1 especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje. • ½ especialista en Audición y Lenguaje • 2 Auxiliares de Educación Especial • 1 Fisioterapeuta

Profesionales del EOEIP 4 que lo atienden y horario:

- Mescal Vives Martin, Profesora de Educación Secundaria en la especialidad de Orientación Educativa.
 - Atiende al centro educativo todos los martes y miércoles, así como un jueves al mes. Se entrega al centro educativo un calendario en el que quedan plasmados los días de atención por parte de la Orientadora Educativa.
 - Los primeros martes de cada mes se atiende el centro educativo de 9h a 14h15 y los miércoles de 9h a 14h15. Los siguientes martes se atiende al centro educativo de 9h a 14h45 y los miércoles de 9h a 14h15. Los jueves se atiende al centro de 9h a 14h15.
- Ana Zurro Negro, Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC).
 - Centro de atención no preferente, por lo que será atendido, según demandas y necesidades, los jueves en horario de mañana (preferentemente de 9h a 11h).

1. ASESORAMIENTO EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO.

1.1. Asesorar en la elaboración, revisión y evaluación de documentos institucionales.	Asesoramiento en la revisión y adecuación de los Planes de Contingencia, la Programación General Anual, el Proyecto Educativo de Centro, el Proyecto Curricular de Etapa y el Plan de Orientación y Acción Tutorial.
1.2. Fomentar la formación en	.



metodologías inclusivas e innovación educativa.	Asesoramiento al claustro sobre las actuaciones de intervención inclusiva y sobre la evaluación del alumnado ACNEAE y otros alumnos que lo precisen. Información y resolución de dudas respecto a la normativa educativa.
1.3 Elaboración o difusión de materiales.	Elaboración y/o difusión de materiales en relación a los documentos institucionales, así como materiales para los casos derivados de las evaluaciones psicopedagógicas o de las consultas realizadas por el profesorado.
1.4 Coordinación con el profesorado para el desarrollo del plan del EOEIP.	Se establecerán reuniones semanales, según las necesidades y los temas a tratar. Se hará especial hincapié en la prevención y anticipación de necesidades del alumnado y el asesoramiento en la implementación de las actuaciones generales y/o específicas.
1.5 Colaborar en el desarrollo de actividades que faciliten la participación.	Colaborar en la difusión de los documentos institucionales del centro a toda la comunidad educativa.
<u>2. ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA DETECCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS Y CON LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA.</u>	
2.1. Colaborar con el centro en el diseño y aplicación del procedimiento de detección de necesidades.	Esta detección se realiza en un primer nivel a través del profesorado por medio de la "Hoja de derivación al EOEIP" entregada al Equipo Directivo, principalmente a Jefatura de Estudios. Se realizará asesoramiento al profesorado en los aspectos que se requieran. Estos casos se comentarán en las reuniones semanales del Equipo de Atención a la Diversidad con el fin de obtener un feedback de la información requerida. Además se tendrá en cuenta lo establecido para esta prevención, el Plan de Atención a la Diversidad y las instrucciones de principio de curso.
2.2. Colaborar con el centro en el diseño y organización de educación inclusiva y convivencia.	El EOEIP asesorará en el diseño de metodologías inclusivas adaptadas a las características del centro. Se asesorará en las actuaciones del POAT vinculadas al bienestar emocional del alumnado y del profesorado.
2.3. Asesorar en la planificación y realización de apoyos.	Se realizará en las reuniones con el Equipo de Atención a la Diversidad y en las reuniones de coordinación entre cursos y etapas.



<p>2.4. Evaluación psicopedagógica.</p>	<p>Se realizará a petición de la Directora del CEIP, cuando hayan resultado insuficientes las actuaciones generales.</p> <p>Se realizarán 6 evaluaciones prescriptivas por fin de etapa (2 alumnos de la etapa de Educación Primaria y 4 alumnos en la etapa de Educación Infantil).</p> <p>Se deberán planificar las actuaciones que correspondan en la revisión de los cambios de etapa al comienzo del curso escolar. La revisión de la evaluación psicopedagógica podrá realizarse en cualquier momento del curso escolar siguiendo las instrucciones de principio de curso.</p> <p>Es preciso considerar las demandas de evaluación pendientes del curso anterior y establecer un orden de prioridad junto con el Equipo Directivo y los especialistas.</p>
<p>2.5. Informe psicopedagógico.</p>	<p>Se llevará a cabo conforme a la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.</p> <p>En el informe psicopedagógico se recogerán las actuaciones generales de intervención educativa adoptadas con anterioridad y las orientaciones para la respuesta educativa inclusiva en los ámbitos educativo y familiar.</p> <p>Además, en dicho informe, constarán las conclusiones de la evaluación, la propuesta de actuaciones generales y específicas, la propuesta de escolarización, el tipo de centro y la solicitud de autorización al Director del Servicio Provincial competente en materia de educación no universitaria para desarrollar estas actuaciones.</p> <p>Asimismo, se recogerá la autorización escrita o la conformidad familiar según el anexo V correspondiente.</p>
<p>2.6. Realizar el seguimiento del alumnado del centro.</p>	<p>Podrá realizarse una nueva evaluación por iniciativa del EOEIP, cuando los cambios de la situación de un alumno, ya evaluado, lo justifiquen.</p> <p>En las sesiones de evaluación y en las reuniones de coordinación con el equipo de atención a la diversidad se realizará el seguimiento de los ACNEAE. Igualmente se realizará un seguimiento periódico de los datos de los ACNEAE en la plataforma administrativa digital (GIR).</p> <p>En el seguimiento del alumnado, las coordinaciones por cambio de etapa se considerarán prioritarias, para asegurar la adecuada transición educativa del alumnado.</p> <p>Para el alumnado ACNEAE es prescriptivo realizar su revisión en los cambios de etapa 3º EI y 6º EP, por lo que deben planificarse las actuaciones a comienzo del curso escolar.</p> <p>Durante el mes de septiembre, se orientará a las familias y se ayudará en la solicitud de las ayudas para alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo del MEC.</p>



2.7. Formar parte de la Comisión de Convivencia y del Observatorio en convivencia e igualdad. Asesoramiento.	Conforme a lo recogido en la normativa educativa.
2.8. Colaborar en el desarrollo de actividades que faciliten la participación.	Por medio de las entrevistas familiares en la información de las actuaciones generales, nuevas propuestas, en la evaluación psicopedagógica, así como en el seguimiento del alumnado.
<u>3. ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS O REPRESENTANTES LEGALES.</u>	
3.1 Informar, asesorar y orientar a familias.	Fundamentalmente en la solicitud de becas, inquietudes y dificultades individuales, en la información de servicios externos, en la mediación entre familias y centro educativo y realización de la entrevista inicial con las familias: Orientación y seguimiento de los procesos iniciados con las familias.
3.2. Formación / asesoramiento familias.	Se realizará a demanda del Equipo Directivo y/o las familias, en función de las necesidades detectadas.
3.3. Colaborar en el desarrollo de actividades que faciliten la participación.	El EOEIP asesorará en la promoción de la participación de las familias en el centro educativo.
<u>4. ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA COLABORACIÓN CON LOS RECURSOS, INSITUACIONES Y ENTIDADES DEL ENTORNO.</u>	
4.1. Coordinarse con servicios sanitarios, sociales y educativos del entorno.	Coordinación con Centro Municipal de Servicios Sociales, Centro de Salud, Servicio de Menores, Equipos de Orientación Educativa de Infantil y Primaria, Equipos de Atención Temprana, Institutos de Educación Secundaria Obligatoria, Servicio de Atención Temprana, Fundación Down, Logopedas, Unidad de becas del Servicio Provincial, Unidad de Salud Mental Infanto-juvenil del Hospital Clínico Lozano Blesa, etc.
4.2. Colaborar en la identificación de necesidades y formación.	A través de las reuniones y coordinaciones con las diferentes entidades. El centro cuenta con la atención no preferente de PTSC. Coordinación sistematizada con los recursos existentes de la zona.
4.3. Realizar el informe de derivación a salud o al IASS.	Si en el proceso de la evaluación psicopedagógica se sospecha de la existencia de un trastorno o discapacidad que requiera la intervención de servicios no educativos, se realizará la derivación a los mismos a través de la familia del alumno,



	<p>mediante el modelo incluido en el anexo I, de la Orden de 18 de Junio del 2018, en el caso de solicitud a atención primaria de derivación a servicios especializados de salud. El anexo I D, para solicitud de inclusión en el programa de Atención Temprana.</p>
--	--



11. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

11.1 Actividades complementarias

Educación infantil.

Debido a la situación que tenemos, valoraremos a lo largo del curso su realización.

Dejamos la posibilidad abierta para contratar algún taller o actividad dentro del centro educativo sin mezclar GEC.

- Visita al Museo Pablo Serrano:
 - 1º de Educación Infantil: 18 de mayo (dos grupos)
 - 2º de Educación Infantil : 9 de marzo (dos grupos)
 - 3º de Educación Infantil: 23 de marzo (un grupo)
- 22 de marzo: Cuentacuentos del Centro de Documentación del Agua y Medioambiente de Zaragoza a los alumnos del aula de 1º de Educación Infantil A (en aula).

Primer Ciclo

Teniendo en cuenta la disponibilidad de personal se han solicitado las siguientes actividades:

Para primero:

- Talleres en el aula del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Visita a la Granja Escuela de Movera.
- Visita Museo del Fuego.
- Visita a la Aljafería.
- Visita a un museo por determinar.

Para segundo

- Visita al Acuario de Zaragoza.
- Talleres en el aula del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Visita a la Aljafería.
- Visita a un museo por determinar.

Todas estas actividades se llevarán a cabo si las condiciones sanitarias lo permiten. A lo largo del curso se valorarán otras actividades educativas que sean ofertadas al Centro



Escolar.

Segundo Ciclo

Para Tercero

- Visita al IAACC Pablo Serrano.
- Biblioteca municipal Santa Orosia.
- XXIV Concierto pedagógico
- La Venecia Zaragozana
- Visita didáctica al Conservatorio Elemental de Zaragoza.
- Visita dinamizada al Museo Pablo Gargallo.
- Un día en el Teatro Romano.
- Entre dos aguas.
- Cuentacuentos “Y... si hablamos de la muerte”

Para Cuarto

- Visita al IAACC Pablo Serrano.
- Esperigoza “Medidas”
- XXVIII Sesiones didácticas de folclore.
- Bailamos: un taller de bailes populares aragoneses.

Tercer Ciclo

Actividades de Centro.

Para Quinto:

- Actividad de Educación Vial en el Parque Vial en el Parque Infantil de Tráfico.
- Jornadas de introducción a la danza.
- Visita a un barrio de Zaragoza (un barrio con gancho: de mercado a mercado)
- Summertime: un viaje a través del jazz.
- Charla sobre las redes sociales (ciberbulling).
- Aula de la naturaleza de Sos de Rey Católico

Para Sexto:

- Visita al IES “Santiago Hernández”.
- Visita al IES “Félix de Azara”.



- Charla de la Policía Nacional sobre los riesgos en Internet.
- Rutas matemáticas II. Centro ciudad.
- Conoces Teruel
- Visita a la Seo

Para Quinto y Sexto:

- Animación teatral por parte de una editorial para el tercer trimestre si la situación lo permite.
- Visita- taller Museo Pablo Serrano: De la figuración a la abstracción
- Se estudiarán y en su caso se incorporarán actividades que provengan de instituciones públicas o privadas que se consideren de interés escolar.
- No obstante, la realización de este tipo de actividades estará en función de la situación epidemiológica del momento.

11.2. De carácter cultural

El objetivo final de estas actividades es el de articular diferentes aspectos educativos: curriculares, sociales, costumbres y tradiciones y de las actitudes básicas que configuran el comportamiento propio y el de los demás, propiciando respeto, tolerancia y actitudes abiertas y solidarias, lo que contribuye a la adquisición de competencias clave como la social y ciudadana y la cultural y artística entre otras.

Las actividades programadas para el curso 2021/2022, que tendrán este carácter son:

- Pilar.
- Halloween.
- Día del Niño.
- Navidad.
- Día de la Paz.
- Día de la Mujer
- Carnaval.
- Jornada cultural.
- Día de Rehabilitación motriz
- Final de curso y graduaciones.

Se celebrarán dentro de cada aula, a nivel de centro o como se organicen en la Comisión de Festividades.

11.3. Actividades extraescolares, deportivas y artísticas

Están encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la



formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre.

Este curso 2021/2022 no se ha planteado todavía su realización. La situación es bastante complicada porque no se pueden respetar los GEC (Grupos Estables de Convivencia).

Educación Infantil

No planteamos su realización.

Los niños de infantil no llevan mascarilla ni guardan distancias, lo que hace imposible su realización.

Educación primaria

No planteamos su realización por ahora. Más adelante, dependiendo de la situación, estudiaremos ofertar actividades exteriores.

Programa de Apertura de Centros

Nos hemos acogido al “Plan Corresponsables” que sustituirá al servicio Madrugador que tenemos actualmente y que es el siguiente:

Servicio Madrugador: Infantil y primaria lunes a viernes de 7:30/8:00 a 9:00

El precio de este servicio es de 31€ o 36€ si no eres socio de AMPA el mes completo, con reserva de plaza para guardar distancias respetando los GEC.

Este curso se admite días sueltos a un precio de 6€ y 8€ si no eres socio de AMPA. Este servicio pasará a ser gratuito con el “Plan Corresponsables” y a llamarse “Aula madrugadora”.

Servicio Ludocole septiembre y junio: Alumnos infantil y primaria.

Ha salido un grupo de 15:00 a 16:30 a un precio de 20€ o 25€ si no eres socio.

11.4. Viajes de estudios y salidas del centro Viajes de Estudios

Según evolucione la pandemia y la situación lo permita se planteará su realización junto con la AMPA y empresa de actividades extraescolares.

Salidas del Centro

En las actividades, si la situación lo permite, que requieran salir del Centro, se intentará que los grupos estén atendidos por dos acompañantes, el tutor/a o profesor/a responsable de la actividad y otro adulto (personal del Centro o padre/madre de algún



niño/a). Si hubiese dificultades a la hora de realizar salidas desde el Centro en las que participa alumnado con necesidades motóricas, se establecen los siguientes criterios generales:

1º.- Cuando los medios humanos del Colegio lo permitan el alumnado con dichas necesidades serán atendidos por personal del Centro.

2º.- Si la atención que se le pudiese prestar al alumnado por personal del Colegio no fuese la más adecuada por circunstancias específicas especiales, o las disponibilidades del Centro en ese momento no fueran las adecuadas, se solicitará la participación de las propias familias en la salida.

3º.- Con acuerdo de los propios equipos o niveles, cuando así lo crean oportuno, podrán conjugarse las dos alternativas anteriores.

4º.- En caso de que ninguno de los tres anteriores criterios pueda llevarse a la práctica, el tutor/a estudiará con la familia otras posibilidades, teniéndose presente el derecho del alumno/a a participar en cualquiera de las actividades escolares programada en esta PGA.

11.5 Organización, horario y funcionamiento de la biblioteca.

Este curso recuperamos el espacio de la Biblioteca del Centro.

Nuestra biblioteca escolar es un proyecto de escuela, queremos que sea un espacio de dinamización para todo el centro y para ello se asignará a cada tutoría una hora semanal del horario lectivo.

Además, con el objetivo de fomentar el préstamo de libros, la coordinadora de Biblioteca y alumnado voluntario de 6º de Primaria realizarán el servicio de préstamo en horario de recreo. La actividad de Biblio-Patio sigue cancelada para cumplir con el Protocolo de Contingencia del Centro.

La Biblioteca debe ser un lugar de encuentro, un lugar para la animación a la lectura, donde se fomente el hábito y el placer por la lectura. Volvemos con la actividad de apadrinamiento lector. El alumnado de cursos superiores compartirá momentos de lectura con el de cursos inferiores con el objetivo de incentivar su motivación hacia la lectura, mejorar su proceso de aprendizaje de la lectoescritura y contribuir a desarrollar las relaciones interpersonales. (Este curso utilizaremos libros que tengan relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, temática de nuestro Proyecto de Tiempos Escolares).

11.6. Servicio de comedor escolar

El servicio de comedor continúa adjudicado a la Empresa Aramark, tanto para la cocina



como para la vigilancia del alumnado. La cuota mensual en el presente curso escolar (de septiembre a junio) es de 86€. Las comidas ocasionales son a 6,20€ c/u. La DGA ha concedido 49 becas de comedor y el Ayuntamiento sólo tramitará ayudas de urgente necesidad. Además, se han solicitado 3 becas para comedor, de Educación Especial. A través del Reglamento del Comedor se establecen las medidas para lograr un Servicio de Comedor organizado y funcional.

Memoria administrativa del comedor escolar

El Servicio de Comedor Escolar viene funcionando en el CEIP José Camón Aznar desde el curso 84-85, no habiéndose producido ninguna situación extraña en su funcionamiento. Funcionarios del Servicio Provincial de Sanidad pasan varias veces al año en visita de inspección en la que revisan las instalaciones, productos almacenados, congelados, aceites nuevos y usados, higiene general de las instalaciones y las personas, etc. Levantan acta de su visita y hasta el momento no se ha reflejado ninguna incidencia reseñable sobre la calidad de los productos ni en el proceso de elaboración. Las incidencias de otro tipo que se reflejan en las actas y que corresponde solucionar a la empresa, cuesta mucho que ésta la subsane.

El Servicio Municipal de Higiene pasa aleatoriamente y recoge muestras de los menús, sin que se nos haya hecho observación negativa al respecto.

Este curso, se ha realizado el cambio de la isla de la cocina y la compra de un horno adecuado. Además, se ha realizado el arreglo y pintura de la pared del almacén y del pasillo donde los arcones de comida.

Se tendría que cambiar el suelo del comedor y el mobiliario ya que muchos de ellos están deteriorados.

Los datos previstos para el actual curso 2021/2022 son:

- Empresa Aramark: elaboración y suministro de comidas en el propio colegio. El personal de cocina dependiente de esta empresa es:
 - 1 cocinera (8:30 - 15:30)
 - 2 personas de limpieza (con distinto horario) una de 11:00 a 17:00; otra de 15:30 a 17:30.
 - 8 monitoras de atención y vigilancia del alumnado de 14:00h. a 16.30.
 - Por otro lado, el Ayuntamiento tiene contratada de 14:00 a 15:30 a una persona de limpieza para los aseos y dependencias de acceso utilizadas en el horario de comedor



- Personal dependiente de la DGA:
 - Auxiliar de educación especial.
 - Ayudante de cocina, personal laboral fijo discontinuo (de 8:00 a 15:30)
 - Directora, Jefa de Estudios y Secretaria.
 - Usuarios del Comedor Escolar
 - Comensales fijos = 148
 - Comensales ocasionales x día = 5 ó 6

Debido al nuevo horario y a la situación actual, ha disminuido notablemente el número de comensales; por lo que hay un único turno de comedor.

Actividades del comedor a cargo de las monitoras

Único Turno de Comedor

El alumnado de dos años e infantil, tras pasar lista y asearse, entran al comedor a las 14:05 y salen del comedor a las 14:50. Después de haber comido, las monitoras limpian y depositan las bandejas en su lugar correspondiente y recogen las jarras de agua.

Desarrollo del servicio de comedor

El alumnado de Primaria espera en el aula asignada, a ser recogido por las monitoras de comedor, pasan lista y se van a lavar las manos con agua y jabón.

Entre las 14:00 y las 14:20 van entrando al comedor en orden y por grupos de convivencia estables al comedor donde recogen su bandeja y se sientan en el sitio designado para cada persona. Los lugares ocupados por personas con necesidades alimenticias específicas, están marcados con la necesidad de cada una de ellas.

Desde las 14:45 a las 15:00 es el tiempo que el alumnado tiene para comer. Después, recoge sus bandejas depositándolas en el lugar destinado para ello, y antes de salir al patio se vuelven a desinfectar las manos con hidrogel.

A las 15:15 las monitoras de infantil entregan al alumnado del primer turno de salida, después de volver a asearse, todo ello en el edificio de Infantil.

A las 15:15 las monitoras de primaria entregan al alumnado del primer turno de salida,



después de volver a asearse, en el edificio de primaria.

A las 15:20 se organiza y prepara al alumnado de actividades extraescolares, refuerzo y talleres.

Con el alumnado de primaria que no tiene ninguna de las actividades mencionadas en el punto anterior y permanece en el centro desde las 15:15 hasta las 16:15 se les ofrece la opción de hacer juego libre ó actividades dirigidas, respetando en todo momento los GCE. Con el alumnado de tercer ciclo de primaria, se realizan actividades lúdicas, musicales, deportivas, culturales, artísticas y teatrales, alguna de ellas apoyando el apartado de Festividades del centro.

Al final del trimestre a las familias, se les envía por escrito una evaluación de hábitos (alimenticios, higiene,...) y comportamiento.

Uno de los objetivos principales para el presente curso es intentar que durante la comida, el alumnado tenga un comportamiento adecuado, tanto en hábitos sociales y personales como en hábitos alimenticios; tono de voz moderado, alimentación sana, higiene personal, utilización y recogida de utensilios, servilletas, etc. Así como potenciar: habilidades sociales y comunicativas, respeto, empatía, compañerismo e inclusión.

A las 16:15, (después de haberles desinfectado nuevamente), el equipo de monitoras realiza la entrega del alumnado a familiares y actividades extraescolares de infantil y primaria en el edificio correspondiente.

Normativa

- Orden del 12 de Junio del 2000 del Departamento de Educación y Ciencia que dicta instrucciones para la organización y funcionamiento del servicio de comedor escolar.
- Resolución del 16 de septiembre del 2013 de la Dirección General de Ordenación Académica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte y de la Dirección General de Salud Pública del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la que se establecen los criterios y se dictan instrucciones sobre el servicio de comedor escolar en los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón. Anexo: "Guía de Comedores Escolares de la Comunidad Autónoma de Aragón".
- Orden ECD/666/2016, de 17 de junio, por la que se establecen las condiciones de atención y cuidado del alumnado en el servicio de comedor escolar en los Centros



Docentes Públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- Protocolo de 30 de abril de 2019, de seguimiento y evaluación de la calidad de la prestación del servicio de comedor escolar y de vigilancia y atención al alumnado en los centros públicos.
- Resolución de 1 de septiembre de la Directora General de Planificación y Equidad por la que se dictan instrucciones en aspectos concretos para el inicio y desarrollo del curso 2021-2022 en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Resolución de 7 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Planificación y Equidad por la que se establecen criterios y se dictan instrucciones para la programación y desarrollo del servicio complementario de comedor escolar para el curso 2021/2022.

En general, en lo relativo al funcionamiento del personal del comedor, la referencia será la empresa y los convenios que tenga con sus trabajadores.

Medidas de seguridad adoptadas para los alumnos/as usuarios del comedor escolar. Ver Protocolo de Comedor del plan de contingencia

Medidas de Seguridad de los alumnos en el tiempo de la comida y en las actividades de juego, deporte, estudio, etc.

- El alumnado de E. Infantil usarán capa de lluvia para el traslado al Comedor.
- Se toman las medidas habituales de lavado y secado de manos de todos y cada uno de los comensales.
- Durante el tiempo de la comida se tiene especial cuidado en que los cursos de Infantil, 1º y 2º de primaria no dispongan de elementos de corte (cuchillos), siendo el personal de vigilancia quien realiza las tareas de corte de la carne, fruta, etc.
- Además, por la situación sanitaria, se pondrá especial cuidado en que los alumnos no intercambien utensilios ni comida de sus compañeros.
- El personal de cocina y de comedor vigilará que los alumnos/as con medidas especiales de alimentación (celiacos, menú musulmán, menú vegetariano, alérgicos a alimentos) no consuman ningún producto de los que tienen prohibidos. A tal efecto, a su inscripción en el comedor escolar, se les solicitará el informe médico que recomienda su adaptación a un menú singular. En caso de no aportarse, el Consejo Escolar podrá no atender la solicitud de los mencionados alumnos/as.
- En las actividades fuera de la Sala de Comedor, cada miembro del personal de vigilancia –monitoras o profesores/as- tendrá asignado, al igual que en el comedor, un número determinado de alumnos/as sobre los cuales ejercerá labores de vigilancia o tutela. En este curso, cada Grupo Estable de Convivencia permanecerá en su patio



adjudicado, pudiendo mezclarse con mascarilla y con distancia de seguridad.

- En caso de accidente fortuito, se procederá según las normas habituales en el colegio, según la situación y la casuística del accidentado/a. De ello se informará convenientemente y oportunamente a la familia del alumno/a:
 - cura inmediata con los elementos del botiquín escolar.
 - traslado al Centro de Salud Bombarba-Monsalud, si la situación lo permite y no se aconseja la cura en el Colegio por la naturaleza por las heridas.
 - traslado al Hospital Clínico o al Centro hospitalario de referencia del alumno/a si su situación lo permite y finalmente, en casos extremos que aconsejen la no movilidad del herido/a: aviso a Centros de Urgencias (ambulancia, bomberos, etc.) que establecerán las medidas oportunas.
- Se establecen zonas de juego o actividades en el patio de recreo:
 - Patio de Educación Infantil y aulas de 1º de Ed. Infantil (en descanso) para los comensales de esa etapa.
 - Educación. Primaria (1º, 2º): Pista de baloncesto.
 - Educación Primaria (3º, 4º): pista de atletismo. 5º y 6º: pista de fútbol.
 - Además, se establecen como lugares de estancia de alumnos de Comedor las aulas de referencia establecidas en el marco del Plan de Contingencia para los días de lluvia.



12. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

12.1 Tecnologías de la información y la comunicación

Hoy en día, no es posible entender muchos acontecimientos de nuestro entorno sin la intervención de las TIC. Por tanto, al estar presentes en el mundo de hoy es necesario dominarlas. La escuela debe ser consciente de ello, asumir su enseñanza como una técnica instrumental más.

La aplicación de las TIC en la escuela favorece toda una serie de cambios que modifican la manera de trabajar, tanto de los maestros, como de los alumnos. Progresivamente, las TIC se deben consolidar como aprendizajes básicos de la escuela. Éstas también implican un aspecto muy importante: aprender a aprender.

El uso de las TIC facilita el trabajo en grupo, la investigación conjunta, el reparto de responsabilidades y la reunificación coherente de la información obtenida.

En la Enseñanza Infantil y Primaria, se utiliza con cuatro finalidades básicas:

- Herramienta de trabajo para el profesorado y alumnado (instrumento de productividad) que facilita los trabajos de búsqueda, proceso, almacenamiento y comunicación de la información: edición de apuntes, presentación de trabajos, consulta y selección de la información.
 - Instrumento cognitivo para los alumnos, que da apoyo a la realización de actividades mentales como construcción de mapas conceptuales, organización de la información, simulación de procesos...
 - Medio didáctico para facilitar el aprendizaje de los diversos contenidos curriculares.
- Instrumento para facilitar la gestión de los centros docentes: inventarios, expedientes de los alumnos/as, contabilidad, tutoría, boletines de notas.

Pretendemos conseguir nuestro objetivo nos centraremos en:

1.- Utilizar las **TIC** como herramienta didáctica en Primaria y en la medida de lo posible en Infantil. Se sugieren los siguientes planteamientos:

- Utilizar el ordenador como medio de facilitar los aprendizajes curriculares de nuestros alumnos/as: presentación de contenidos, visualización de procesos, lecturas interesantes, juegos educativos, realización de actividades, investigación.
- Utilizar la herramienta en el refuerzo o ampliación para alumnos que lo necesiten,



aprovechando la gran capacidad del ordenador para motivar los aprendizajes y para adaptar los contenidos al nivel correspondiente.

- Aprovechar el ordenador para favorecer la expresión, corrección y organización de los escritos de nuestros alumnos/as. Trabajo con Procesador de Textos o programas similares que favorezcan el proceso de escritura y corrección de textos.
- Utilizar diferentes programas para realizar esquemas, cuadros, resúmenes para la ayuda en el estudio
- Potenciar la búsqueda de información como forma de solucionar las dudas planteadas en el aula, o como forma de encontrar material para realizar trabajos o investigaciones.
- En la clase de 2 años se utiliza la Pizarra Digital Interactiva para incorporar contenidos complementarios y realización de actividades por parte de los alumnos/as.

2.- Programas TIC

Trabajo con los **TABLET PC** a partir del Segundo ciclo (a modo de introducción) y Tercer Ciclo de Primaria como herramienta de trabajo para profesorado y alumnado, instrumento cognitivo para el alumnado y medio didáctico para afianzar el aprendizaje Y la utilización de la **pizarra digital interactiva y el monitor interactivo** como vehículo de enseñanza-aprendizaje. En este sentido se utilizara para el trabajo en los siguientes aspectos

:

- Apoyo a las explicaciones del profesorado.
- Presentación de actividades y recursos para el tratamiento de la diversidad.
- Presentación pública de trabajos realizados por los alumnos/as individualmente.
- Realización de Proyectos de trabajo, actividades y trabajos colaborativos en clase.
- Corrección colectiva de ejercicios en clase.
- Desarrollar en nuestros alumnos/as un aprendizaje significativo a través de la búsqueda selectiva de información.
- Aprendizajes sobre el manejo de programas informáticos: Word, Power Point Gmail, Google Drive, Google Meet, Google Classroom, Aeducar.
- Actividades y recursos digitales: Webquest, Quiz, Padlet, actividades multimedia e interactivas, Kahoot, Plickers,....
- Aprender el uso de diferentes programas para la ayuda al estudio.
- Trabajar con diferentes herramientas digitales proporcionando una amplia oferta de recursos educativos.



3.- Utilización y actualización de la **Página web** del Centro y de los diferentes blogs, también redes sociales como Facebook y Twitter.

Se procurará que sea un medio de comunicación del Centro con el exterior:

- Dar a conocer el Centro y sus objetivos educativos.
- Informar de las actividades del Centro y de su actualidad.
- Dar a conocer las normativas básicas de temas educativos y las relativas a funcionamiento y organización del centro y los diferentes servicios que se prestan.
- Medio para mostrar imágenes de las actividades más importantes.
- Ser en definitiva motor y muestra de la actividad del Colegio.
- Uso de los blogs, para la participación del alumnado, de los diferentes ciclos y/o áreas.
- Acceso rápido a páginas web de interés educativo, prensa y buscadores.
- Interacción profesorado y alumnado por medio de blogs activos.
- Añadir enlaces interesantes para nuestra comunidad educativa.

4.- Seguiremos con la utilización de la aplicación MiColegio App como medio de comunicación con las familias. Con el tiempo se pretende trabajar con la plataforma Aeducar implantada por el Gobierno de Aragón. Durante este curso realizaremos una formación dirigida por un compañero del centro. Seguiremos con el pago online a través de la aplicación TPV.

12.2. Colaboración con la Universidad de Zaragoza

Durante el presente curso estamos adscritos como centro, en el Plan de Prácticas de la Escuela Universitaria de Magisterio que tiene convenio con la Universidad de Zaragoza, Universidad de San Jorge, Universidad de Lérida y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Su alumnado viene a nuestro colegio como futuros maestros ayudándoles en su aprendizaje y dándoles estrategias para su mejor formación. Son muchas las profesoras que todos los cursos se ofrecen para tutorizar a este alumnado de prácticas y el resultado es muy positivo.

12.3. Plan de Ampliación Lenguas Extranjeras (PALE)

El PALE es un Proyecto de Ampliación de Lenguas Extranjeras y Promoción de Programas Europeos con el fin de mejorar las competencias lingüísticas del alumnado.



Lo que se pretende con este proyecto es dar notoriedad al inglés a lo largo del presente curso escolar en todos los niveles de educación primaria, aunque el centro oferta esta lengua desde 1º de educación infantil, e impulsar el desarrollo, adquisición y mejora de la competencia comunicativa en lengua extranjera del alumnado con la finalidad de que, a lo largo de su proceso de escolarización, se preparen para los nuevos retos que plantea el contexto sociocultural actual.

Como punto de partida hay que tener en cuenta que los alumnos solo utilizan la lengua inglesa dentro del aula y ésta no está presente en ninguna otra situación comunicativa. Con este programa se trata de incrementar y potenciar las actividades en inglés con el fin de que éste forme parte de sus vidas, se valore como vehículo de comunicación, como modo de entender otra cultura, conocer gente, ...

- Este programa tiene unos objetivos muy definidos:
 - Que los alumnos se sientan motivados por el uso del inglés fomentando el interés y una actitud positiva hacia su aprendizaje.
 - Que pierdan los “miedos” a expresarse en inglés, al margen de los errores que se puedan cometer.
 - Que la presencia del inglés se haga evidente de manera homogénea a lo largo del curso y se evidencie en el centro escolar.
- Este programa implica el diseño de actividades:
 - Fomentando el disfrute del uso de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento.
 - Promoviendo metodologías activas para facilitar el aprendizaje de las lenguas extranjeras en el alumnado.
 - Ampliando el uso de la lengua extranjera integrándose en las diferentes áreas de conocimiento y realizando actividades complementarias de los diferentes currículos.

Por ello las profesoras especialistas de lengua inglesa ofrecerán actividades para el alumnado a lo largo de todo el curso adecuadas a su nivel e intereses; actividades amenas y motivadoras que, fuera del uso del libro de texto, animen a los alumnos al uso del inglés y les proporcionen diferentes situaciones comunicativas y el uso de modos y formas de expresión diversas.



12.4. Otros programas educativos

- **Anticipación de idioma extranjero** (inglés) en Infantil y del segundo idioma (francés) en 5º y 6º.
- **Programa Apertura De Centros y Abierto por Vacaciones, Plan Corresponsables.**
- **Huertos escolares.** Este curso, el huerto lo cuidará el alumnado de 3º y 4º de primaria. Como coordinadora estará Inmaculada Cabello. Colabora y acompaña al alumnado en tareas de plantación, riego y recogida de hojas, un padre del centro.
- **Red De La Experiencia.** Este curso van a colaborar 3 profesoras jubiladas en la conservación de la biblioteca y refuerzo de lenguas.
- **Plan de consumo de Fruta** desde infantil hasta 6º de primaria.
- **Cuentos para conversar**, tercero y cuarto.
- **Escuelas promotoras de salud**
- **Conexión Matemática** pretende contribuir al desarrollo de las competencias clave y de manera más específica a la mejora de la competencia matemática, estableciendo la participación activa del alumnado en actividades educativas relacionadas con las matemáticas, dando la posibilidad de que el alumnado participe con aprovechamiento en los procesos educativos y potenciando sus aprendizajes. Este curso hemos solicitado la participación en la modalidad "1" donde durante dos semanas, dispondremos de una maleta virtual con actividades iniciales variadas, adecuadas al nivel educativo ampliadas con los materiales que nuestro centro aporte o ampliando las actividades ya propuestas
- **PIVA (Programa de Impulso de la Vida Activa).** Busca impulsar la vida activa del alumnado con el objetivo de promover comportamientos, hábitos y un estilo de vida activo, así como contribuir al desarrollo de competencias y capacidades que permitan elegir conductas y hábitos saludables. Este año hemos solicitado participar en la modalidad "A" donde realizaremos acciones simbólicas saludables a lo largo del curso escolar ya que tenemos una comisión de trabajo, dentro de nuestro proyecto de tiempos escolares (Como nos cuidamos) que se dedica a ello

Además de trabajar aspectos relacionados con la salud en cada ciclo, también se va a participar en Programas Específicos de Salud como anteriormente se ha citado. Queremos que sea una seña de identidad del centro. Los objetivos que queremos trabajar serían:

- Facilitar la adopción, por toda la comunidad educativa, de modos de vida sanos en un ambiente favorable a la salud, de forma que permita a las personas mejorar la misma
- Identificar los problemas de salud más prevalentes en el alumnado



- Convertir al alumnado en un agente promotor de la salud



13.- PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Este curso escolar, nuestro **Plan Formación del Profesorado** se basa en dos temas totalmente diferentes pero muy necesarios en nuestro centro escolar.

El primero será que el profesorado aprenda a manejar la plataforma Aeducar, para incorporar a las familias y alumnado el próximo curso 2022- 2023.

Y el segundo, seguir fomentando nuestro Proyecto de Innovación y de formación de Centro: "+ ARTE" que este curso escolar se va a llamar: "+Arte ARAGÓN". Llevamos dos cursos trabajando en él, pero solo participaban algunas clases. Este curso escolar, se ha abierto a todo el centro.

Todo ello, se realizará con la cooperación y ayuda de la asesora de formación de referencia del centro, la cual nos asesorará en todo momento con ponentes u otros cursos relacionados. Además, de estar estrechamente relacionados con las Líneas Marco de la Orden ECD/508/2021, de 11 de Mayo, por la que se aprueba el II Plan Marco Aragonés de Formación del profesorado.

Los objetivos propuestos son:

- Adquirir las buenas prácticas que sostienen la percepción de que el cambio educativo es posible a través del II Plan Marco Aragonés de Formación del Profesorado.
- Mejorar la comunicación familia- escuela desde una misma plataforma educativa.
- Adquirir todos los conocimientos necesarios para manejar la plataforma Aeducar.
- Introducir las artes y la creatividad en la escuela, de forma transversal.
- Utilizar metodologías activas y significativas que hagan que el alumnado se implique de forma directa en la construcción de sus aprendizajes.

Por ello, vamos a realizar el **seminario “Empezamos con Aeducar”** de 12 horas y media (10 horas presenciales y 2:30 horas no presenciales) para el manejo y conocimiento de todos los recursos de la plataforma Aeducar.

Nuestro coordinador COFOTAP se formó el curso pasado sobre la plataforma y ha estado durante el mes de septiembre organizando nuestra plataforma y estructurando lo que nos va a enseñar en cada una de las sesiones para llegar a conseguir los siguientes objetivos:

- Conocer, poco a poco, todos los recursos que nos presta la plataforma Aeducar. (Línea Marco 3. Estrategias para la mejora de la digitalización)
- Manejar con soltura la plataforma Aeducar a lo largo del curso escolar. (Línea Marco 3. Estrategias para la mejora de la digitalización)
- Fomentar la competencia digital dentro del centro escolar. (Línea Marco 3. Estrategias para la mejora de la digitalización)



Por otro lado, en nuestro **Proyecto de Innovación y de formación de Centro: "+Arte ARAGÓN"**, de 20 horas (16 horas presenciales y 4 horas no presenciales) contamos con una compañera, fundadora de este proyecto, la cual nos guiará en él para lograr los siguientes objetivos:

- Fomentar los objetivos del desarrollo sostenible en nuestra práctica docente. (Línea Marco 4. Estrategias para la incorporación de los ODS en el aula y en los centros educativos)
- Contribuir a la formación integral del alumnado al fomentar la competencia de aprender a aprender y la autonomía personal. (Línea Marco 1. Estrategias para la mejora del aprendizaje)
- Favorecer el acceso al arte, creatividad y la cultura a todo el alumnado. (Línea Marco 9: Estrategias para el conocimiento del entorno cultural y natural)
- Introducir las artes en la escuela, de forma transversal. (Línea Marco 9: Estrategias para el conocimiento del entorno cultural y natural)
- Inculcar diferentes metodologías como los proyectos dentro de nuestra práctica educativa. (Línea Marco 2. Estrategias para impulsar la innovación educativa y los cambios estructurales en los centros educativos)
- Desarrollar actitudes que promuevan el pensamiento crítico y constructivo para gestionar las distintas emociones. (Línea Marco 5: Estrategias para la convivencia positiva, la educación inclusiva y la igualdad)
- Ayudar al alumnado a conocer y desarrollar sus fortalezas, además de identificar sus propias debilidades y limitaciones. (Línea Marco 8: Estrategias para la mejora del bienestar educativo)

En ambos contaremos con asesoramiento externo que nos ayuden a enriquecernos con más aportaciones y distintos aprendizajes.



14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se seguirá cada uno de los programas y actividades que se pretenden llevar a cabo en la PGA conforme se indican en cada apartado. Asimismo, se realizará una valoración de: medidas de atención a la diversidad, programaciones didácticas, plan de acción tutorial, medidas organizativas y pedagógicas, formación del profesorado, participación e idoneidad de actividades complementarias y extraescolares, e incidencia y desarrollo de programas y proyectos educativos.

Dicha evaluación será realizada por la CCP en la que sus miembros podrán hacer las aportaciones que consideren oportunas y formular propuestas de mejora. Además, se recogerán las aportaciones procedentes del Consejo Escolar. Se promoverá en todo momento el trabajo colaborativo entre cada uno de ellos.

Al finalizar el curso se hará una valoración global del año académico que quedará recogida en la memoria final.



15. MEMORIA ANUAL

Se envió una copia de la Memoria en junio.

15.1 DOC. Horario Profesorado

Se adjuntará una copia del horario del profesorado al final de este documento.

15.2 Proyecto de presupuesto del centro

Se enviará más adelante al Servicio Provincial.

15.3 Memoria económica de todas las actividades complementarias y extraescolares.

Durante el curso pasado y cuando la pandemia lo permitió se realizaron las siguientes actividades extraescolares organizadas y gestionadas por AMPA y la empresa Océano Atlántico:

- Fútbol de 1º y 2º primaria
- Baloncesto de 1º y 2º primaria
- Patinaje de 1º a 3º primaria
- Patinaje de 4º a 6º primaria

Todas se hacían 1 hora/semana y el coste era de 15€/mes.

15.4 Plan de Igualdad

Nuestro plan de Igualdad fue informado al Consejo Escolar el 22 de octubre de 2020. Cada año se realizan cambios y se planifican actividades para realizar durante el curso escolar. Este año se realizarán los cambios oportunos para adecuarlos a la nueva ORDEN ECD/804/2021, de 29 de junio, por la que se modifica la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas. Se crearán la Comisión de Convivencia y el Observatorio de Igualdad.

15.5 Tiempos Escolares

Nuestra propuesta de innovación tiene como elementos fundamentales:

1. El pensamiento crítico.
2. La creatividad.
3. La empatía.
4. La capacidad de iniciativa.
5. La resolución de problemas.



6. La estimulación del pensamiento divergente.
7. La toma de decisiones.
8. La gestión constructiva de los sentimientos y las emociones.
9. La negociación, la cultura del diálogo y la resolución pacífica de conflictos.
10. La autonomía en el aprendizaje.

Uniendo actividades y dinámicas que ya se realizan en el colegio con nuevas propuestas, pretendemos que la innovación sea una de las señas de identidad del centro y, en nuestro proceso de transformación, apostamos por las competencias más transversales del currículo: la competencia cultural y artística, la competencia social y ciudadana, la de aprender a aprender, y la que hace referencia a la autonomía y a la iniciativa personal.

Nuestro proyecto queda recogido en cinco grandes bloques:

- Recreos sin barreras.
- Cultura del pensamiento.
- Construyo mi aprendizaje.
- Una ventana al arte.
- Cómo nos cuidamos.

Con esta propuesta queremos que el alumnado sea el verdadero protagonista, responsable y autónomo de su aprendizaje.

Este curso con la nueva normalidad, nuestra propuesta ofertada, de octubre a junio en horario de 15:30 a 16:30 es la siguiente:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
LUDOTECA (E. INFANTIL)	REFUERZO (1º Y 2º EP)	REFUERZO (3º Y 4 EP)	REFUERZO (5º Y 6º EP)	COORD
REFUERZO FUNDACIÓN CANFRANC	REFUERZO FUNDACIÓN CANFRANC	REFUERZO FUNDACIÓN CANFRANC	REFUERZO FUNDACIÓN CANFRANC	



16. MODIFICACIONES DEL PLAN DE CONTINGENCIA

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón considera que la actividad educativa se puede llevar a cabo de manera presencial este curso 2021-2022 en todas las enseñanzas y etapas educativas, adaptando las medidas higiénico preventivas, organizativas y de promoción de la salud, así como las oportunas medidas de control ante la eventual aparición de casos, concordantes con las definidas por Salud Pública para la sociedad en general.

La prevención y contención del SARS-CoV-2 en los centros educativos exigen, además medidas que incluyan la gestión adecuada de los casos sintomáticos, su temprana identificación, la localización, cuarentena y seguimiento de contactos estrechos y la identificación de posibles focos de transmisión. Estas acciones requieren una coordinación y una comunicación fluida entre los centros educativos y las autoridades sanitarias que, durante el curso 2021-2022, se llevarán a cabo a través del Equipo COVID Educativo y la responsable Covid del centro que será la directora.

Las medidas recogidas en la ORDEN ECD/719/2021, de 22 de junio se hallan en permanente revisión de acuerdo con la evolución de la crisis sanitaria, lo que supone que el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, en coordinación con el Departamento de Sanidad, podrá determinar la aplicación de, bien nuevas medidas, bien la relajación o incluso la eliminación de las mismas.

Los centros educativos organizarán el inicio y el desarrollo del curso 2021-2022 de manera adecuada a la realidad coyuntural, de acuerdo con la situación epidemiológica existente, y con la máxima normalidad posible.

Nuestros objetivos, recogidos en el **Plan de Contingencia** elaborado para tal fin, serán:

1. Estar preparados ante los diferentes escenarios que la crisis sanitaria del COVID-19 pueda plantear al Centro durante el curso académico 2021/2022.
2. Garantizar las condiciones higiénicas, de limpieza y de seguridad personal de alumnado, profesorado y personal de administración y servicios durante las horas lectivas y no lectivas.
3. Informar puntualmente a la comunidad educativa de los protocolos de actuación y las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud y asegurarse de que es comprendida por todos.



Las medidas y estrategias organizativas se centran en:

- Entradas y salidas escalonadas en infantil.
- Apertura de todas las puertas del centro.
- Establecimiento de GEC y flexibilización de actividades por nivel, baños por nivel y recreos por nivel en sus respectivos espacios.
- Señalización y diseño de movilidad por el centro y patio.
- Compra de material y productos sanitarios frente al COVID.



17. OBRAS Y MANTENIMIENTO

General:

- Mejora de los accesos
- No tenemos salida de emergencias en el comedor del centro.
- Inmobiliario del despacho del Equipo directivo.

Edificio de educación infantil:

Tras la ampliación del edificio de Educación Infantil, han quedado sin cubrir algunas necesidades demandadas en varias ocasiones y en cursos anteriores:

- No existe toma de agua externa para emergencias, ni grupo de presión.
- Con la ampliación del edificio, el espacio de recreo ha quedado más reducido, por ello sería necesaria la ampliación de la zona norte del recreo de Educación Infantil mediante vallado de la zona anexa. Está realizado el proyecto y está pendiente de ejecución. Urge una actuación inmediata, dado el deterioro de la zona, el suelo está lleno de socavones y cuando llueve se embarra. La circulación tanto peatonal como de carritos de alumnado preferente de motóricos y de escolarización anticipada se hace imposible, dado que no hay aceras delimitadas. Además es peligroso, dado que confluyen la salida y entrada del alumnado.
- Colocar verjas en ventanas del nuevo edificio para evitar posibles robos.
- La rampa en el porche del edificio de infantil no tiene la protección suficiente.
- Estudiar el cambio de la instalación de los postes eléctricos que están demasiado pegados a la verja del recreo de Infantil.
- Consideramos necesario colocar protectores en todas las puertas del edificio de infantil.
- Sustitución de ventanas y puertas de la parte antigua del edificio. En las aulas con ventanas antiguas no hay aislamiento y entra tierra, polvo y frío.

Edificio de educación primaria:

- Arreglo del gimnasio incluyendo los aseos y vestuarios está aprobado, pero todavía no se ha ejecutado la obra.
- Acondicionar el baño para alumnado con necesidades educativas especiales con un cambiador de obra aprobado, pero sin realizar.
- Aislamiento de las cubiertas del comedor y el edificio de primaria para conseguir



bajar algo las altas temperaturas que se alcanzan en las aulas y resto de dependencias (sobrepasan los 30 grados con 220 alumnos/as en el comedor, y alrededor de 25 en las aulas). Igualmente habría que actuar en el edificio de infantil ya que también se alcanzan altas temperaturas.

- Cambiar el suelo del comedor que está muy deteriorado.
- Cambiar Insonorización y equipamiento de las aulas de idiomas, y gimnasio.
- Insonorización del aula de audiovisuales, no es buena la audición de las proyecciones. La acústica es pésima y se produce mucho eco.

Una vez aprobada por el Claustro y el Consejo Escolar, la dirección del Centro aprueba la PGA del curso 2021-2022.

En Zaragoza a 19 de octubre de 2021.

Vº Bº

LA DIRECTORA

LA SECRETARIA

Fdo.: D^a Ana Cristina López

Fdo.: Belén González